

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure, likely a religious or historical figure, surrounded by a Latin inscription. The text around the perimeter of the seal reads "UNIVERSITAS SAN CAROLINIENSIS" at the top and "CIVITATIS GUATEMALENSIS" at the bottom.

**“IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA  
LA SALUD MENTAL EN LAS INTERNAS DEL CENTRO DE  
DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”**

**DORIS LIZBETH DE LA CRUZ SARAVIA  
JORGE ALEJANDRO HERRERA RUBÍ**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN  
PARA LA SALUD MENTAL EN LAS INTERNAS DEL CENTRO DE  
DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**DORIS LIZBETH DE LA CRUZ SARAVIA  
JORGE ALEJANDRO HERRERA RUBÍ**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE**

**PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIATURA**

**GUATEMALA, DE OCTUBRE DE 2008.**

## **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín  
**DIRECTORA**

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
**SECRETARIA**

Doctor René Vladimir López Ramírez  
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo  
**REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS**

Ninette Archila Ruano de Morales  
Jairo Josué Vallecios Palma  
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 059-2008  
CODIPs. 1312-2008

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de octubre de 2008

**Estudiantes**

Doris Lizbeth De la Cruz Saravia  
Jorge Alejandro Herrera Rubí  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

**Estudiantes:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto CUADRAGÉSIMO QUINTO (45o.) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL OCHO (25-2008), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 02 de octubre de 2008, que copiado literalmente dice:

**CUADRAGÉSIMO QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA SALUD MENTAL EN LAS INTERNAS DEL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

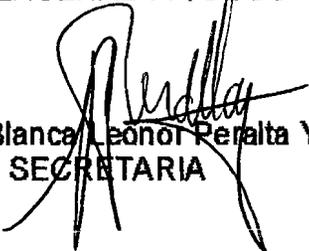
**DORIS LIZBETH DE LA CRUZ SARAVIA**  
**JORGE ALEJANDRO HERRERA RUBÍ**

**CARNÉ No. 9618584**  
**CARNÉ No. 200119551**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado José María Santos Albizures, Msc, y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
SECRETARIA

/rut.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG.: 059-08

CIEPs: 099-08

## INFORME FINAL

Guatemala, 01 de Octubre de 2008.

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA SALUD MENTAL EN LAS INTERNAS DEL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”**

ESTUDIANTE:  
Doris Lizbeth De la Cruz Saravia  
Herrera Rubí Jorge Alejandro

CARNÉ No.:  
96-18584  
2001-19551

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Licenciado José Alfredo Enriquez Cabrera. a.l.  
COORDINADOR  
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-  
“Mayra Gutiérrez”



/Sandra G.  
CC. archivo



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**REG. 059-08**  
**CIEPs. 100-08**

Guatemala, 01 de Octubre del 2008.

Licenciado José Alfredo Enríquez Cabrera, Coordinador. a.i.  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado Enríquez:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA SALUD MENTAL EN LAS INTERNAS DEL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA"**

**ESTUDIANTE:**  
Doris Lizbeth De la Cruz Saravia  
Herrera Rubi Jorge Alejandro

**CARNÉ No.:**  
96-18584  
2001-19551

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez", emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,  
**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce  
**DOCENTE REVISORA**



/Sandra G.  
c.c. Archivo



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 30 de Mayo de 2008

Licenciada Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutierrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada de Álvarez:

Informo a usted que realicé la asesoría del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"Importancia de los Programas de Capacitación para la Salud Mental en Privadas de Libertad del Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa"**, realizado por los estudiantes

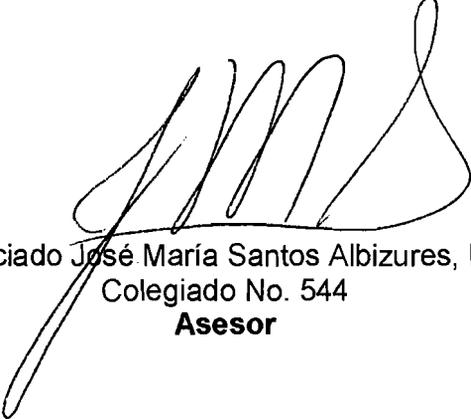
**Doris Lizbeth de la Cruz Saravia**, Carné No.  
**Jorge Alejandro Herrera Rubi** Carné No.

**9618584**  
**200119551**

**Carrera: Licenciatura en Psicología**

Considerando que el mismo cumple con los requerimientos establecidos por el Centro de Investigaciones, lo **APRUEBO** y solicito proceder con los trámites respectivos.

Atentamente,



Licenciado José María Santos Albizures, Msc.  
Colegiado No. 544  
**Asesor**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1916 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG. 422-07  
CIEPs.044-08

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 11 de Abril del 2008.

**ESTUDIANTES:**

Doris Lizbeth de la Cruz Saravia  
Jorge Alejandro Herrera Rubi

**CARNÉ Nos.**

9618584  
200119551

Informamos a ustedes que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:

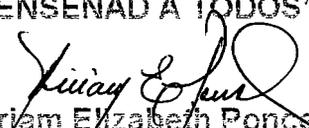
**"IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA SALUD MENTAL EN LAS INTERNAS DEL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA"**

**ASESORADO POR:** Licenciado José María Santos Albizures

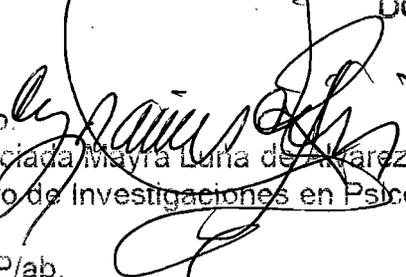
Por considerar que reúne los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones el 7 de abril del año dos mil ocho y les solicitamos iniciar la fase de Informe final de Investigación.

Atentamente.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce  
**DOCENTE REVISORA**



  
Vo.Bo.  
Licenciada Mayra Luna de Alvarez, Coordinadora  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. "Mayra Luna de Alvarez"



MEPP/ab.  
c.c.archivo

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
CENTRO PREVENTIVO PARA MUJERES  
SANTA TERESA ZONA 18  
GUATEMALA, C.A  
TEL. 22562540/53

Oficio No.18-2008  
Ref. Dirección/NEMP

Guatemala, 18 de Abril de 2008

LICENCIADA  
MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ  
COORDINADORA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA CIEPs  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SU DESPACHO

Licda. Luna de Álvarez:

Reciba un cordial saludo de las Autoridades del Centro Preventivo para Mujeres "Santa Teresa", zona 18.

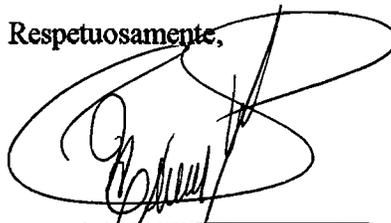
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que los señores: Doris Lizbeth de la Cruz Saravia, quien se identifica con No. de carné 9618584 y Jorge Alejandro Herrera Rubí quien se identifica con No. de carné 200119551, estudiantes de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizaron el trabajo de investigación de campo con fines de graduación a partir de noviembre de 2,007 a Marzo de 2008, coordinando su trabajo con las autoridades de este Centro Preventivo, con la investigación titulada:

**"IMPORTANCIA DE LAS CAPACITACIONES PARA LA SALUD MENTAL  
DE LAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CENTRO PREVENTIVO PARA  
MUJERES "SANTA TERESA", ZONA 18**

Presentándole nuestro sincero agradecimiento por su iniciativa de tomar en cuenta al Sistema Penitenciario en sus Estudios Profesionales a beneficio de la Población reclusa.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, con altas muestras de consideración y estima

Respetuosamente,



 Licda. Mayra Elizabeth Méndez Polanco  
DIRECTORA  
Centro de Detención Preventiva  
Para Mujeres Santa Teresa Zona 18

# **AGRADECIMIENTOS**

**Universidad de San Carlos De Guatemala**

**Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Ministerio de Gobernación**

**Dirección del Sistema Penitenciario**

**Comunicación Social del Sistema Penitenciario**

**Licenciados Rudy Ezquivel y Nery Morales**

**Dirección y Personal Administrativo**

**del Centro Preventivo para Mujeres Santa Teresa Zona 18**

**Licenciada Sofía Helena Mazariegos Soto (+)**

**Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce**

**Licenciado José María Santos Albizurez**

## **PADRINOS**

**Claudia María Guzmán Burgos**  
**Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales**  
**Abogada y Notaria**  
**Colegiado No. 9721**

**Ileana Quiacain Navichoc de Orozco**  
**Ginecóloga y Obstetra**  
**Colegiado No. 11986**

**Susan Alejandra Puac Secaida**  
**Licenciada en Psicología**  
**Colegiado No. 729**

**Elsa Patricia Salazar Ávila**  
**Licenciada en Administración de Empresas**  
**Colegiado No. 6101**

## ACTO QUE DEDICO

**A DIOS:** Gracias por ser la luz y guía de mi vida y haberme permitido cumplir mi meta.

**A MIS PADRES:** Doris Saravia Cruz.  
Por tu amor, amistad, comprensión, apoyo y ser la mejor madre del mundo, Te quiero mucho.  
Misael De La Cruz Juárez.  
Por tu apoyo y ser parte de mi vida.

**A MI YAYA:** Magdalena Cruz de Saravia (+)  
Eres la creadora de mis sueños y anhelos, mis principios y valores, te amo con todo mi corazón y siempre lo haré.

**A MI MADRINA:** Ligia Saravia de Toledo.  
Gracias por tu amor y apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida. Te quiero mucho.

**A MIS TÍOS:** Mayra y Sergio Saravia  
Por el cariño y apoyo que a lo largo de mi vida me han brindado, los quiero.

**A MI FAMILIA:** Por el amor, comprensión y apoyo que me han brindado siempre, sobre todo por la unión que existe en nosotros. Los quiero a todos.

**A MI PAREJA:** Vinicio por tu amistad y estar a mi lado durante todos estos años.

**A MIS AMIGOS:** Por brindarme su amistad, apoyo y cariño y ser partícipes de los momentos especiales de mi vida. En especial a mis compañeros de la universidad y a mis amigas incondicionales, Claudia e Ileana.

**A MI AMIGO Y COMPAÑERO DE TESIS:**

J. Alejandro Herrera Rubí

Por brindarme tu amistad, apoyo, cariño y haber logrado juntos la meta.

***Doris Lizbeth De La Cruz Saravia***

## **ACTO QUE DEDICO**

**A DIOS:** Gracias por brindarme el entendimiento y sabiduría a lo largo de mi vida, y por no dejarme desfallecer y lograr todo lo que me he propuesto.

**A MIS PADRES:** Jorge Herrera Salazar  
Rosaura Rubí de Herrera  
Gracias por su entrega, amor, respeto y solidaridad, y no dejarme solo en este camino de adquisición del saber.

**A MIS HERMANOS:**  
Patricia, Marvin, Omar (+), Jessica, Christian  
Por su cariño, complicidad, y ser el motor de este logro.

**A MIS ABUELOS:** José Maria Herrera (+)  
Maria Eugenia Salazar (+)  
Florencio Rubí España (+)  
Marina Álvarez (+)  
Por ser los pilares de mi familia, e inculcarme los valores y principios de la vida.

**A MIS CUÑADOS:** Lorena, Sergio, Sara y Emilio  
Por su apoyo brindado.

**A MIS SOBRINOS:**  
Mónica, Dhayana, Rodrigo  
Por ser esos seres maravillosos y especiales que me motivaron en todo momento.

**A MIS TÍOS:** Chiqui, Alfonso (+), Naty, Carmen, Cony, Víctor Hugo  
Gracias por el cariño y apoyo que a lo largo de mi vida me han brindando y por estar ahí en los momentos alegres y tristes.

**A MIS PRIMOS:** Claudia, Hans, Walter, Jennifer, Jakeline, Karen  
Gracias por ser el complemento de vida, y ser cómplices en muchos aspectos de mi vida.

**A MIS AMIGOS:** Por brindarme su apoyo, cariño, solidaridad, y estar al pendiente de mis metas, y por ser partícipes de este momento especial de mi vida.

**A MI MADRINA:** Maria Elena Herrera Salazar (+)  
Gracias por ser la pionera de este éxito, siempre te llevo en mi corazón, y por siempre vivirás en el.

**A MI AMIGA, COMPAÑERA Y COLEGA DE TESIS:**  
Doris Lizbeth De La Cruz Saravia  
Gracias por tu apoyo, esfuerzo, perseverancia y paciencia, en la realización de esta investigación y llevar a cabo este sueño anhelado.

**A LAS MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD DE SANTA TERESA:**  
Gracias por brindarme su ayuda y conocimiento para la realización de esta investigación, y ser parte de esta grata experiencia de vida.

***J. Alejandro Herrera Rubí***

## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b> .....	9
<b>CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	13
<b>Salud mental</b> .....	15
Realidad de las mujeres internas de los centros penitenciarios y la salud mental.....	17
Sistema Penitenciario como encargado de la reeducación.....	18
Programas de capacitación.....	21
Programas laborales.....	22
Programas educativos.....	
Programas ocupacionales.....	23
<b>Teoría del aprendizaje social</b> .....	24
Teorías del aprendizaje.....	
Teoría del aprendizaje social.....	25
<b>PREMISAS</b> .....	29
<b>HIPÓTESIS</b> .....	30
Hipótesis general o de investigación.....	
Hipótesis de trabajo u operacional.....	
Variables de investigación.....	
Variable dependiente.....	
Indicadores.....	
Variable independiente.....	32
Indicadores.....	
<b>CAPÍTULO II – TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS</b> .....	33
Instrumentos de recolección de datos, técnicas y procedimientos de trabajo.....	34
Encuesta dirigida a mujeres privadas de libertad.....	
Entrevista estructurada a responsables de las áreas educativo, laboral y ocupacional del Centro Preventivo Santa Teresa.....	35
Guía de entrevista grupal dirigida a mujeres privadas de libertad.....	
Talleres grupales.....	
Propuesto de un programa de apoyo en salud mental.....	36
<b>CAPÍTULO III – PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	37

<b>RESULTADOS CUANTITATIVOS.....</b>	<b>38</b>
Gráficas de encuesta de salud mental.....	
<b>CUADROS DE RESULTADOS DE LA GUÍA DE ENTREVISTA.....</b>	<b>48</b>
<b>ANÁLISIS GENERAL.....</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO IV – CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>68</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>72</b>
Anexo No. 1	
Anexo No. 2	
Anexo No. 3	
Anexo No. 4	
Anexo No. 5	
Anexo No. 6	
Anexo No. 7 Propuesta de un programa psicológico para promover la salud mental en las mujeres privadas de libertad	

**RESUMEN**

## PRÓLOGO

---

---

El Sistema Penitenciario específicamente en el Centro Preventivo Santa Teresa, se preocupan por el bienestar de sus internas con el fin de generar una rehabilitación y readaptación social, reeducar al delincuente que por diferentes circunstancias no vivieron las condiciones necesarias para su desarrollo integral convirtiéndose en factores de riesgo que facilitaron la conducta delictiva, entre estos están: los ambientales como la familia, el abandono por uno o ambos padres, patrones de crianza inadecuados, desintegración y violencia intrafamiliar etc.; sociales que incluye la escuela, la comunidad y, los individuales que se refieren a la personalidad e impulsividad que lleva al individuo a delinquir y a la reclusión. La reeducación da lugar a una adaptación que les permita desarrollarse en la sociedad con habilidades y conocimientos que mejoren su situación emocional, social y económica, obtenido por el interés de las mujeres internas en beneficio de su salud mental y una mejor reinserción social.

Se debe dejar atrás la creencia de que al delincuente se le tiene que castigar con maltratos, humillaciones y marginación, lo único que se obtiene es más resentimiento y reincidencia en actividades delictivas; esto no quiere decir que vivan en ocio y libertad total dentro de los reclusorios, siendo el trabajo, la educación y capacitaciones el principal medio para rehabilitar al privado de libertad.

Para el abordaje de este tema de investigación es necesario conocer que La Constitución Política de Guatemala, establece que el Sistema Penitenciario debe de estar orientado hacia la readaptación social y la reeducación de los internos(as), que el Estado debe fomentar las condiciones necesarias para lograrlo y así poder reintegrarse a la sociedad en condición de productividad; siendo el objetivo de dicha investigación conocer la importancia que tienen los programas de capacitación en la salud mental de las privadas libertad.

La investigación pretende ampliar el campo del psicólogo en el Sistema Penitenciario y proponer posibles soluciones para la rehabilitación y reinserción de las internas y contribuir con la sociedad, el Gobierno, la Institución, la Universidad, la ciencia a través de la educación y proponer la creación de programas en donde se aporten elementos para la promoción de la salud mental, fortaleciéndolas como personas prosociales.

Se pretende con ello favorecer aquellas conductas que permitan profundizar en nuevos conocimientos y de esa forma motivarse con las habilidades adquiridas a través del aprendizaje.

Se obtuvo apoyo del Ministerio de Gobernación, el Sistema Penitenciario y del Centro Preventivo Santa Teresa para el ingreso a las instalaciones mediante los permisos administrativos que se les solicitaron, en donde hubo atraso por constantes cambios de autoridades administrativas y con el cambio de gobierno nos vimos afectados con la negación al acceso a la institución, recurriendo al despacho del señor Ministro y al Director del Sistema Penitenciario para lograr el permiso solicitado para finalizar la investigación.

Para la recopilación de los datos cualitativos y cuantitativos se contó con la participación de grupos de discusión basados en una guía estructurada sobre la importancia de las capacitaciones, se aplicaron encuestas para evaluar la salud mental. Se desarrollaron talleres de resiliencia, motivación y valor de la mujer para lograr una integración con las participantes. Se culminó con una clausura en donde se agradeció la participación de las autoridades y de las mujeres privadas de libertad, así también se entregaron diplomas de participación en los talleres.

Para finalizar es importante mencionar que Santa Teresa es un preventivo que es privilegiado con la educación que imparten de primaria, básicos y bachillerato, siendo un medio de superación para las internas, sin embargo depende de cada una de ellas y de su motivación participar en cada programa.

# CAPÍTULO I

---

---

## INTRODUCCIÓN

En Guatemala el Sistema Penitenciario se ha caracterizado por no cumplir con los requerimientos necesarios para lograr la rehabilitación de las personas reclusas en las cárceles, por lo general, cuando salen vuelven a cometer los hechos delictivos, o bien porque como se conocerá en muchos centros de privación de la libertad, son los internos quienes tienen el control; ésta situación trata de cambiarse, tomando como principal herramienta la educación, promovida principalmente por las autoridades de cada centro, por lo que buscan el refuerzo de diferentes instituciones públicas y privadas para la creación, planificación y ejecución de programas de capacitación; buscando como objetivo la reinserción o reintegración social.

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la importancia que tienen las capacitaciones, para la salud mental de las mujeres privadas de libertad del Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa zona 18, fundada en 1978, se caracterizó en sus inicios por promover programas ocupacionales básicos como manualidades, mecanografía, costura, etc., logrando establecer los beneficios obtenidos, que aportan dichos programas a través de las destrezas obtenidas con el nuevo aprendizaje. A la vez se identificaron las necesidades en el área Psicológica para el fortalecimiento de la reinserción social.

Para explicar mejor el por qué los programas de capacitación y la educación son importantes para la rehabilitación social de las privadas de libertad, se abordaron los temas de: La realidad de las mujeres internas de los centros penitenciarios; El Sistema Penitenciario como encargado de la reeducación; Programas de capacitación; Salud mental y La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, ofreciendo una mayor comprensión de cómo el aprendizaje puede

lograr que se obtengan conocimientos para el desarrollo de habilidades sociales y motivar a las demás por medio de la observación de modelos.

Uno de los factores que contribuyen a la salud mental es el aprendizaje, proceso cognitivo que permite el cambio de conducta de la persona a través del desarrollo de nuevas habilidades para enfrentarse a la vida, aunado a una motivación interna mediante el logro de la satisfacción personal y que puede traer otros beneficios. Aprendizaje que le permite desarrollar capacidades de racionalización, memoria, inteligencia, herramientas para la solución de problemas, mejorando su salud física y espiritual y por lo tanto una alta autoestima que contribuyen a la salud mental.

La metodología que se utilizó para ejecutar la investigación fue a través de la realización de entrevistas a los responsables de los diferentes programas que se están desarrollando en Santa Teresa en el área educativa, laboral, ocupacional y psicológica. Un cuestionario dirigido a las internas específicamente para conocer la salud mental de las mismas y una guía de entrevista que permitió la discusión en grupos de 10, con el objeto de saber cómo los programas de capacitación influyen en ellas y su salud mental.

Para la evaluación de la salud mental, se seleccionó una muestra de forma aleatoria, de 32 mujeres privadas de libertad, equivalente al 19% del total de la población interna, las cuales debían cumplir con: participar en los diferentes programas de capacitación, charlas, talleres, actividades ocupacionales y laborales, no tener menos de 6 meses de estar interna. El cuestionario en salud mental evaluó el sentido del valor o autoestima, sentido de control, sentido de la realidad, conciencia emocional, capacidad de lucha, sentido de autoprotección y la salud física, todos estos son identificados como las principales características de una funcionalidad sana y los principales componentes del bienestar mental. Se llevaron a cabo talleres grupales con el fin de crear rapport y empatía con las privadas de libertad para la obtención de la información.

## MARCO TEÓRICO

---

---

“La pena privativa de libertad es el resultado de la evolución de las sanciones penales durante siglos y siglos. Tiene unos trescientos años y vino a sustituir otras sanciones mucho más crueles: la de muerte, corporales, trabajos forzosos, etc.”<sup>1</sup>

Según la periodista Rocío Gómez del Diario La Hora (2006)<sup>2</sup>, la prisión como castigo fue usada desde tiempos antiguos, las primeras nociones del concepto de cárcel aparecen en el siglo XVI, en Ámsterdam, no era precisamente como se le conoce en la actualidad, era una especie de lugar donde la gente acudía por albergue y trabajo. Es a finales del siglo XVIII que la permanencia en la cárcel se concibe como una pena privativa de la libertad y es en Roma donde el Papa Clemente XI crea en un hospicio, el primer centro correccional para menores delincuentes, que a la vez funcionaba como albergue de huérfanos y ancianos.

La evolución de la cárcel del precario método de encierro o antesala de la pena de muerte, al moderno concepto de Sistema Penitenciario llega con el capitalismo en el siglo XIX, que introduce nuevas modalidades del control social y vigilancia. El sistema progresivo penitenciario fue introducido a finales del siglo XIX, como una forma más humanitaria, que preveía que el recluso se fuera involucrando en un proceso de varias etapas, que van desde la prisión rigurosa, la educación y el trabajo, hasta la libertad condicional.

---

<sup>1</sup>Lucero, Margarita, Proyecto de capacitación en computación para personal e internos de la unidad nº3 de jóvenes adultos/ Servicio penitenciario provincial, <http://www.uib.Es/depart/gte/edutec/edutec01/edutec/comunic/DIV07.html>, año 2002

<sup>2</sup>Gómez, Rocío, Rehabilitación carcelaria como disuasivo contra la violencia, <http://www.lahora.com.gt/hemeroteca/06/06/08/paginas/tema.php>

Según el Centro de Estudios de Guatemala CEG (2006), la rehabilitación y la agilización de los procesos judiciales dentro de las cárceles disuaden de la delincuencia. Las leyes de mano dura adoptadas con el supuesto fin de combatir la delincuencia, encarcelando miles de jóvenes pertenecientes a maras, no hacen más que colapsar el Sistema Penitenciario.

Según Rocío Gómez (2006)<sup>3</sup> en la entrevista realizada al presidente de la comisión de Gobernación de Guatemala Waldemar Barillas, expresa: “Todos merecemos una segunda oportunidad. Se debe pensar en la rehabilitación, no estamos en tiempos de la colonia o de la inquisición, es importante respetar sus derechos para que todos vivamos en una sociedad más humana.”

El Sistema Penitenciario guatemalteco orientado para mujeres privadas de libertad, inició durante el periodo de 1821 a 1877 donde existió la cárcel pública para mujeres, la cual estaba administrada por las mismas normas legales que la cárcel pública para hombres. El Centro Preventivo Santa Teresa inicialmente ubicado en la zona 1 de la ciudad capital era el convento carmelitano, en 1962 se hizo cargo la congregación del Buen Pastor, durante el gobierno de Miguel Idígoras Fuentes, en donde las hermanas religiosas de dicho lugar implementaron una serie de actividades con el objeto de rehabilitar a las internas, entre ellas: corte y confección, mecanografía, repostería y taquigrafía entre otros. “En el año 1969 se creó otro centro de detención y en 1983 las internas fueron trasladadas al preventivo de la zona 18. En 1978 Santa Teresa quedó funcionando como un centro preventivo para mujeres hasta el 13 de mayo del 1987, fecha en que empezó a funcionar las nuevas instalaciones”<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Gómez, Rocío, Rehabilitación carcelaria como disuasivo contra la violencia, <http://www.lahora.com.gt/hemeroteca/06/06/08/paginas/tema.php>

<sup>4</sup> García Chacón, Vilma Isabel, Incidencia de un programa de Salud mental para mujeres privadas de libertad, en el centro preventivo Santa Teresa zona 18, Guatemala, Universidad De San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, octubre 2006, página 6

## Salud mental

“Salud es definida por la Constitución de 1946 de la Organización Mundial de la Salud como el proceso de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y/o enfermedades.”<sup>5</sup> El Modelo Integrativo tiene un enfoque psicobiosocial y define a la salud mental como: “el equilibrio emocional en individuos y colectividades, que le permite estar y sentirse bien, ayudándose mutuamente a mejorar como personas y estableciendo relaciones de mejor calidad.”<sup>6</sup>

Según el manual integral de salud mental (Pronice Guatemala 1997)<sup>7</sup>, los factores que influyen en la salud mental son: **sociales** implica la desprotección social, discriminación étnica, drogadicción, hogares desintegrados, falta de vivienda y violencia; **económico** como el alto costo de la vida, bajos salarios, desempleo, falta de tierra, pobreza y marginación; **educación** se enfoca en el analfabetismo, educación alejada de la realidad histórico social, modelo educativo vertical, discriminatorio y maltratante; **político** como la corrupción, demagogia, mentira, división social, elitismo, abuso de poder y autoritarismo; **cultural** como el racismo, migración, violencia política, desvalorización de la cultura nacional, aculturación y alineación; **biológico** como la desnutrición, enfermedades, falta de higiene, consumo de sustancias tóxicas, falta de ejercicio y recreación, poca accesibilidad a servicios de salud; **medio ambiente** enfocada en la contaminación, el ruido, la deforestación, la falta de áreas recreativas, falta de drenajes y basureros; **comunicación** referida a la alienación a través de los medios de comunicación social, prejuicios, diferencias de idiomas, interferencia en la comunicación, poca o mala comunicación, distorsión del mensaje, palabras

---

<sup>5</sup> Enciclopedia Libre, Salud, <http://es.wikipedia.org/wiki/Salud>, año 2007

<sup>6</sup> Salazar Valencia, Ángel Benjamín, Guillermina Solano y Nora Murillo, Salud Mental Integral, PRONICE, Guatemala 1997, Pág. 3

<sup>7</sup> Idem, Pág. 5 - 13

obscenas, y el **psicológico** enfocado en la no satisfacción de necesidades que generan conflicto, estrés o tensión, ansiedad, angustia, depresión y distorsión de la realidad.

“La psicología tiene un gran campo en la salud mental, no concierne sólo a los aspectos de atención posterior al surgimiento de desordenes mentales evidentes, corresponde al terreno de la prevención de los mismos con la promoción de un ambiente socio cultural determinado por aspectos como la autoestima, las relaciones interpersonales y otros elementos que deben venir ya desde la educación más primaria de la niñez y de la juventud. Esta preocupación no sólo concierne a los expertos, sino que forma parte de las responsabilidades del gobierno de una nación, de la formación en el núcleo familiar, de un ambiente de convivencia sana en el vecindario, de la responsabilidad asumida por los medios de comunicación y de la consciente guía hacia una salud mental en la escuela y en los espacios de trabajo y estudio en general”<sup>8</sup>

Myers, Sweeny y Witmer (1991) citado en la Enciclopedia Libre de Salud Mental de Wikipedia<sup>9</sup> desarrollaron un modelo de salud mental expresado en 5 áreas principales: la esencia o espiritualidad, el trabajo y ocio, amistad, amor, autodominio, donde en cada una de esos ejes se debe trabajar:

- **El Sentido del valor o autoestima:** sentimiento valorativo de nuestro ser, de quienes somos nosotros con nuestros rasgos corporales, mentales y espirituales que integran nuestra personalidad.
- **Sentido del control:** capacidad de regular la propia conducta.

---

<sup>8</sup> Enciclopedia Libre, Salud Mental, [http://es.wikipedia.org/wiki/Salud\\_mental](http://es.wikipedia.org/wiki/Salud_mental), año 2006

<sup>9</sup> Ídem

- **Sentido de la realidad:** modo particular de entender, percibir y vivir lo que les rodea, distinguiendo entre lo real y la fantasía, estar conciente de la realidad individual y social.
- **Conciencia emocional:** conocimiento y reconocimiento que tiene el individuo de sí mismo de sus sentimientos y emociones.
- **Capacidad de lucha:** posibilidad de tener una aptitud y suficiencia de lograr metas para la autorrealización y el desarrollo individual y colectivo.
- **Cuidado de salud física:** mantenimiento del bienestar físico a través de la buena alimentación, ejercicio e higiene que permita tener un cuerpo sano.
- **Sentido de autoprotección:** protección o defensa de uno mismo de todo aquello que pueda perjudicar o dañar la integridad física y mental.

## **Realidad de las mujeres internas de los centros penitenciarios y la salud mental:**

Los programas de capacitación dentro de los sistemas penitenciarios son un elemento de aprendizaje fundamental que ayuda a los internos a desarrollar nuevas habilidades que permitan adaptarse a la sociedad y sobrevivir a ella. El aprendizaje permite sentirse emocionalmente capaz, mejora la salud mental y da lugar a un estado de equilibrio entre una persona y su entorno sociocultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida. Equilibrio que se facilita si en las cárceles existen programas que brinden ese ambiente en donde no exista el ocio, sino de trabajo, de educación y ocupacional que mejore su salud mental.

Los diccionarios de la Merriam Webster (compañía estadounidense que publica libros y diccionarios desde 1928) citado en Wikipedia definen salud mental como “un proceso de bienestar emocional y psicológico en el cual el individuo es

capaz de hacer uso de sus habilidades emocionales y cognitivas, funciones sociales y de responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana"<sup>10</sup>

La salud mental se manifiesta en la vida diaria, en la forma de manejar sus temores, capacidades y responsabilidades; de cómo es capaz el individuo de satisfacer sus propias necesidades, la manera en que afronta sus tensiones y situaciones difíciles, la superación de momentos traumáticos y la forma en que se relaciona con los demás y pueda ser independiente. Estos factores no son canalizados debidamente por las personas que están reclusas, por el ambiente en que se desenvuelven; necesitando un lugar que les brinde todos aquellos aspectos necesarios para desarrollar su salud mental que les permitan afrontar sus fracasos y problemas de la vida diaria dentro de la centro de detención y fuera de el, de manera que se evite la reincidencia.

### **Sistema Penitenciario como encargado de la reeducación:**

Según la ley del Sistema Penitenciario en el artículo 3 (octubre 2006), es la institución encargada de garantizar la custodia y seguridad de las personas privadas de libertad así como facilitar los procesos de readaptación, reeducación y reinserción de los mismos en la sociedad. De manera que puedan brindarles a los internos estabilidad y orden al interior de las cárceles, darles las herramientas y los conocimientos necesarios para reintegrarse a la sociedad en condición de productividad, mejorando así, la vida de los reclusos y sus familias alcanzando su objetivo principal, el reducir las conductas delictivas adquiridas o aprendidas, eliminar la ociosidad que es la que da margen a pensamientos destructivos y aumentar su agresividad.

---

<sup>10</sup> Enciclopedia Libre, Salud Mental, [http://es.wikipedia.org/wiki/Salud\\_mental](http://es.wikipedia.org/wiki/Salud_mental), año 2006

La mejor manera de reintegrarse a la sociedad es a través del trabajo y la adquisición de nuevos conocimientos, por lo que es importante que el interno(a) aprenda un oficio que le permita la reinserción de manera efectiva. Muchos delincuentes no tienen los procesos formativos, careciendo de aspectos culturales y educativos, elevar su nivel educativo es una forma de ayudarles y permitirles la reintegración que se entiende como un: “proceso de integración de doble vía, en el que se debería establecer un proceso de comunicación e interacción entre la cárcel y la sociedad, en el que la persona pueda reconocerse como integrante de aquella y, al mismo tiempo, la sociedad reconozca los conflictos y problemas que suele segregar en la cárcel”<sup>11</sup>.

Las personas que ingresan a una cárcel, en su mayoría es porque su conducta no se ha integrado al proceso de adaptación social, esto quiere decir que ni la familia, la escuela, la sociedad o el trabajo han logrado que la persona se desarrolle positivamente en el ámbito social y emocional; la reintegración se da a través de la inserción laboral, apoyo familiar, programas de apoyo financiero y planificación laboral, el desarrollo de habilidades cognitivas y de comportamiento, y rehabilitación en drogodependencia.

Según Martínez, M. (2003): “el tratamiento penitenciario, tiene como objetivos: proteger, disuadir, reeducar, acallar, en sentido amplio puede ser todo tipo de intervención o actividad que favorezca una nueva vida sin delitos.”<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Espinoza Mavila, Olga. Programas de Reinserción Social en el Sistema Cerrado y en Libertad, [www.comunidadyprevencion.org/.../ponencias/Olga%20Espinoza%20Programas%20de%20Reinsercion%20CESC.ppt](http://www.comunidadyprevencion.org/.../ponencias/Olga%20Espinoza%20Programas%20de%20Reinsercion%20CESC.ppt), Programa Hoy Es Mi Tiempo, Año 2006, Pág. 3

<sup>12</sup> Martínez, M. El Penal de El Puerto de Santa María 1886-1981, <http://es.wikipedia.Org/wiki/Prisi%C3%B3n>, año 2003

El Sistema Penitenciario tiene como principios la corrección, clasificación, modulación, trabajo y educación todo con el fin de obtener una readaptación social modificando así las tendencias antisociales de los internos y facilitar la adquisición de actitudes hábitos y técnicas que puedan ser utilizados en su vida. Para lograrlo, el trabajo y la educación deben estar orientados a la intervención psicológica con programas de deshabituamiento y a la promoción de la salud mental con el fin de que el interno aprenda a desarrollarse dentro del ámbito social, laboral y familiar.

Los centros penitenciarios en Guatemala llevan a cabo programas o actividades educativas: se imparten clases a nivel primario, básico, incluso en algunas estudian carreras universitarias, así también realizan cursos de formación profesional u ocupacional, actividades socioculturales, etc.

Según S. Leganés (Publicado en la Revista Electrónica Criminológica Jurídica, julio/ agosto 1997)<sup>13</sup> el tratamiento está basado en el principio de la voluntariedad del interno, sólo existe la posibilidad de poner a disposición del mismo, esos métodos o actividades que pueden favorecer su rehabilitación social. Se les puede motivar para que participen y colaboren en los programas; si lo rechazan no se les puede forzar a llevarlos a cabo. Otro factor es el hecho que también en las diferentes cárceles, la oportunidad de participar en estos programas es la buena conducta del interno, hecho que viene a desfavorecer a los internos que necesitan más de esta ayuda para corregir su conducta.

---

<sup>13</sup>Leganés, S., La crisis del tratamiento penitenciario, <http://personal5.iddeo.es/pedrotur/criminologia3.html>, Revista Electrónica Criminología Jurídica, julio/agosto 1997

## **Programas de capacitación:**

Según Lucero Margarita (2001)<sup>14</sup> los programas de rehabilitación efectivos son aquellos que logran conjugar cada programa con las necesidades, circunstancias y estilos de aprendizaje de los individuos. Los programas de capacitación pretenden crear en los internos un desarrollo psicosocial aunado a la salud mental. Las capacitaciones pueden dar al interno las herramientas o medios que les permita minimizar las carencias que los llevan a delinquir, haciendo de él una persona con funcionamiento íntegro, de manera que es una labor que no debe terminar dentro de la prisión sino tener una continuidad en la sociedad. Esto implica lo siguiente:

- a) Tener una concepción positiva de sí mismo, es decir, una buena autoestima, en los internos de los presidios en su mayoría tienen una concepción negativa de su persona, muy baja autoestima. Esto es una carencia que debe ser superada.
- b) Confianza en la sociedad, debido a maltratos por ella y muchas veces desde que nacieron: son familias pobres y marginales, en donde la falta de proceso educativo y la no inserción laboral producen el resentimiento y desconfianza.
- c) Crear en ellos una vida caracterizada por la iniciativa, el esfuerzo y la resolución de problemas. Muchos sujetos terminan delinquiendo por la falta de formación en habilidades sociales y en la resolución de problemas. No se les ha capacitado suficientemente para vivir en sociedad y crean situaciones conflictivas porque no saben resolver sus problemas sociales.

---

<sup>14</sup>Lucero, Margarita, Proyecto de capacitación en computación para personal e internos de la unidad nº 3 de jóvenes adultos/ Servicio penitenciario provincial, <http://www.uib.es/depart/qte/edutec01/edutec/comunic/DIV07.html>, año 2001

## **Programas laborales:**

Según el reportaje de Prensa Libre (12/08/2007)<sup>15</sup> los programas laborales disminuyen el ocio entre los internos; invierten su tiempo en actividades productivas, aprenden un oficio, a la vez obtienen una remuneración económica que les permite una mejor calidad de vida dentro de las cárceles. Permite el desarrollo de habilidades y aptitudes en los internos; por medio de estos programas vinculan el trabajo con la rehabilitación, a través del desempeño de actividades que induzcan la valoración de sus capacidades, procurando oportunidades de una mejor reinserción.

## **Programas educativos:**

La Secretaría de Seguridad Social de Baja California en el programa de readaptación social (2006)<sup>16</sup> indica que la educación es base fundamental, para el desarrollo del ser humano, esta brinda la oportunidad de elegir con asertividad y facilita el acceso a un trabajo digno y por lo tanto mejorar la calidad de vida. En el interior de los centros de detención se imparten programas de educación, alfabetización, primaria, básicos, diversificado, y en algunos carreras universitarias, que pretenden enseñar habilidades cognitivas y sociales, las cuales les permitan saber como actuar y poder solucionar problemas a través del desarrollo de las funciones superiores como atención, memoria, categorización, raciocinio, capacidad de abstracción, capacidad de formular ideas, etc., todo esto con el fin de darles un mejor nivel académico.

Dentro de estos programas se incluyen la cultura y el deporte; la cultura es esencial, porque es un medio de sensibilización, motivación y reflexión para el interno, entre estos se puede mencionar los talleres de pintura, teatro, dibujo, etc.

---

<sup>15</sup> Barrios Paiz, Gabriela, Empresas que brindan esperanza, Prensa Libre, Guatemala, 12 de agosto de 2007, Edición Dominical, Pág. 12.

<sup>16</sup> Secretaria de Seguridad Social Baja California, Programas de Readaptación Social, [http://www.ssp-bc.gob.mx/internetssp/docs/sep/sep.php?pagina=3&subpagina=1&URLID=sistema\\_estatalpenitenciario](http://www.ssp-bc.gob.mx/internetssp/docs/sep/sep.php?pagina=3&subpagina=1&URLID=sistema_estatalpenitenciario), año 2006

La promoción del deporte, tiene como fin el acondicionamiento físico, permite preservar la salud, canalizar energías de los internos que muchas veces están cargados de energías negativas, siendo ésta una actividad sana, esto se puede llevar a cabo en torneos deportivos, juego de pelota, etc.

### **Los programas ocupacionales:**

Se centran en que la persona practique y emprenda determinadas actividades en donde la ocupación permita eliminar el ocio y mejorar las habilidades cognitivas y psicosociales, entre estos se puede mencionar todos aquellos cursos de manualidades, actividades religiosas y físicas como el deporte, que les permite mantenerse activos y no caer en una rutina de pereza e inactividad, que no contribuye a la readaptación social, que parte desde el interior de los centros detención para luego desarrollar en la sociedad.

“Los profesionales de la salud mental comenzaron a entender la importancia de la diversidad religiosa y espiritual en lo que compete a la salud mental. La Asociación Estadounidense de Psicología explícitamente expresa que la religión debe ser respetada, mientras que la Asociación Estadounidense de Psiquiatría dice que la educación en asuntos religiosos y espirituales es también una necesidad”<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Enciclopedia libre, Salud Mental, [http://es.wikipedia.org/wiki/Salud\\_mental](http://es.wikipedia.org/wiki/Salud_mental), año 2007

## **Teoría del aprendizaje social**

Según Farrington (1992) "la delincuencia ocurre cuando el proceso normal de aprendizaje social basado en las recompensas o castigos de los padres, se ve alterado por una disciplina errática, una pobre supervisión, hostilidad entre los padres y modelos paternos, antisociales o criminales."<sup>18</sup>. Para entender mejor el tema seleccionado exponemos el proceso de reeducación desde el punto de vista de la psicología cognitiva y aprendizaje social.

### **Teorías del aprendizaje:**

"Aprendizaje, es el proceso por el cual la experiencia produce un cambio, relativamente permanente en el conocimiento o la conducta del individuo, modificación que puede ser deliberada o no."<sup>19</sup>

Las teorías del aprendizaje es el conjunto de conocimientos que proporcionan la explicación general de las observaciones científicas referidas a los procesos y cambios de conductas en los sujetos. Existen varias teorías las cuales intentan explicar, comprender, predecir, el comportamiento humano en una situación educativa, entre ellas esta el cognoscitivismo.

En psicología cognición se refiere: al proceso de conocer y cogniciones según Beck: es el conocimiento de una persona. Dando así paso a lo que hoy día es conocido como psicología cognitiva, explicada como: "Un análisis científico de los procesos mentales y estructuras de memoria con el fin de comprender la conducta humana, describir la psicología de cómo la gente adquiere, almacena,

---

<sup>18</sup> Educación social para delincuentes, <http://htm.rincondelvago.com/educacion-social-para-delincuentes.html>, año 2007

<sup>19</sup> Woolfolk, Anita E, Psicología educativa, Séptima Edición, Prentice Hall, México 1,999, Pág. 204

manipula y utiliza la información.”<sup>20</sup> Esto quiere decir que se enfatiza en los procesos cognoscitivos como: pensamiento, razonamiento, juicio, memoria, análisis, etc.

Según Peaget (1954, 1963,1970)<sup>21</sup> el proceso de aprendizaje es la adquisición o reorganización de estructuras cognitivas a través de las cuales las personas procesan y almacenan la información. Expone que todo proceso cognoscitivo esta comprendido según sus estudios biológicos, que todo ser humano organiza sus pensamientos en estructuras psicológicas para comprender y relacionarse con el mundo; son los esquemas adquiridos que le permiten hacer representaciones mentales, dando lugar a una adaptación de la conducta donde participan la asimilación y acomodación, procesos que permiten adquirir nuevos conocimientos modificando esquemas existentes, obteniendo así nuevas conductas.

La teoría cognitiva del aprendizaje se puede definir: “como un proceso mental activo de adquisición, recuerdo y utilización de los conocimientos.”<sup>22</sup>, que producen un cambio permanente en el conocimiento y la conducta.

### **Teoría del aprendizaje social:**

Según Bandura: “la teoría del aprendizaje social, es un enfoque que subraya la capacidad para aprender por medio de la observación o de instrucciones, sin que el aprendiz cuente con experiencia de primera mano”.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup>Nieves Schade Yankovic, Psicología Cognitiva, [http://www.universidadabierta.edu.mx/SerEst/Psicologia/Apren Memoria/concep apren soc psic cog.htm](http://www.universidadabierta.edu.mx/SerEst/Psicologia/Apren%20Memoria/concep%20apren%20soc%20psic%20cog.htm), Universidad de Concepción, año 2000, Chile

<sup>21</sup> Woolfolk, Anita E, Psicología educativa, Séptima Edición, Prentice Hall, México 1999, Pág. 27-30

<sup>22</sup> Ídem, Pág. 246

<sup>23</sup> Morris, Charles G., Alberto A. Maisto, Psicología, Décima Edición, Pearson Educación, México 2001 Pág. 215

Bandura (1978)<sup>24</sup> cree que la conducta humana puede ser explicada por un determinismo recíproco que implica factores conductuales, cognoscitivos y ambientales. Esto quiere decir que la conducta está determinada por estímulos ambientales y por factores personales como la motivación, la atención, la retención, creencias y la producción motora, que interactúan en el proceso de aprendizaje.

Los procesos cognoscitivos determinan cuáles estímulos se reconocerán, cómo se percibirán, cómo actuará ante estos, permiten usar símbolos y realizar el tipo de pensamiento que anticipa cursos de acción diferente y sus consecuencias.

El aprendizaje ocurre de forma activa y vicaria en donde la activa consiste en aprender de las consecuencias de las propias acciones, o en modo vicario, por la observación del desempeño de modelos.

La teoría del aprendizaje social de Bandura ofrece estimulantes posibilidades de aplicación en las áreas de aprendizaje, la motivación, la autorregulación, ha sido probada en diversos contextos y aplicada a las habilidades cognoscitivas, sociales, motoras, para la salud, educativa, y autorreguladoras, puesto que la gente aprende mediante la observación de modelos.

Según Nieves Schade Yankovic (1996)<sup>25</sup>. El aprendizaje por observación está regido por cuatro procesos que son: atención, retención, reproducción motora y motivación.

---

<sup>24</sup> Engler Barbara, Introducción a las Teorías de la Personalidad, cuarta edición, McGraw-Hill, 1996, México, Pág. 230

<sup>25</sup> Nieves Schade Yankovic, Psicología Cognitiva, [http://www.universidadabierta.edu.mx/SerEst/Psicologia/Apren\\_Memoria/concep\\_apren\\_soc\\_psic\\_cog.htm](http://www.universidadabierta.edu.mx/SerEst/Psicologia/Apren_Memoria/concep_apren_soc_psic_cog.htm), Universidad de Concepción, Chile, año 2000

- **Atención:** es la disposición del sujeto a discriminar entre varios estímulos, uno en particular, para ello debe tener un valor significativo, tales como intereses, necesidades, deseos y anhelos. En la teoría del aprendizaje social, el tener presente un modelo constantemente influirá en la captación de la persona, porque si ésta vive en un ambiente pacífico que estimula el desarrollo personal se inclinara por modelos y actividades constructivas; mientras que alguien que esté en un ambiente hostil tiende a aprender modos de respuesta agresiva.
- **Retención:** la información adquirida en parte queda en la memoria y en parte se olvida, esta mejora con la práctica mental o real, que es lo que permite recordar los elementos de la conducta deseada.
- **Reproducción motora:** es convertir la representación simbólica de la conducta en las acciones apropiadas, esto implica la organización cognoscitiva de la respuesta, la iniciación de la respuesta, supervisión de la respuesta y refinación de la respuesta.
- **Motivación:** es el reforzamiento que se recibe para realizar una conducta determinada. La motivación permite la retención y que la conducta se repita en ocasiones posteriores, y esta puede ser de manera vicaria. Esta motivación puede ser extrínseca, intrínseca, vicarias y autogeneradas.

La motivación es el elemento principal en la teoría del aprendizaje social, son aquellos factores que van a determinar si la conducta será imitada o no, lo más importante es si se repetirá, para ello los factores externos serán aquellos que son utilizados con el fin de elogiar, apreciar, o reconocer el esfuerzo de los otros; los factores internos son a nivel personal, el sentimiento positivo que genera su conducta que permitirá llevarla a cabo de nuevo; factores vicarios, refiriéndose al hecho de observar los beneficios que obtienen los demás de su conducta y por último, el autorreforzamiento, que es la capacidad de la persona de controlar los

propios sentimientos, pensamientos y acciones lo que llevará a la persona a mantener una conducta deseada.

Las técnicas cognitivo-conductuales han sido utilizadas en el modelo de la competencia social, que realza la necesidad de enseñar a los delincuentes habilidades que faciliten la interacción con los demás. "Uno de los programas cognitivo-conductual mas utilizados es el del pensamiento Prosocial, en donde se aplican técnicas de solución cognitivas de problemas, entrenamiento en habilidades sociales, control de emociones principalmente el de la ira, razonamiento crítico sobre la propia conducta y la de otros, valores y pensamiento creativo".<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup>Santiago Redondo Illescas, Psicología Penitenciaria Aplicada: Los Programas De Rehabilitación En Europa, <http://www.ub.es/geav/lmatges/PonenciaTratPen.pdf>, octubre 2000, Pág. 5 y 6

## PREMISAS

---

---

Las capacitaciones pueden dar al interno las herramientas o medios que les permita minimizar las carencias que los llevan a delinquir, haciendo de él una persona con funcionamiento íntegro, de manera que es una labor que no debe terminar dentro de la prisión sino tener una continuidad en la sociedad.

“El tratamiento penitenciario, tiene como objetivos: proteger, disuadir, reeducar, acallar, en sentido amplio puede ser todo tipo de intervención o actividad que favorezca una nueva vida sin delitos.”<sup>27</sup>

“La delincuencia ocurre cuando el proceso normal de aprendizaje social basado en las recompensas o castigos de los padres, se ve alterado por una disciplina errática, una pobre supervisión, hostilidad entre los padres y modelos paternos, antisociales o criminales.”<sup>28</sup>

El aprendizaje permite sentirse emocionalmente capaz, mejora la salud mental y da lugar a un estado de equilibrio entre una persona y su entorno sociocultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida.

La salud mental se manifiesta en la vida diaria, en la forma de manejar sus temores, capacidades y responsabilidades; de cómo es capaz el individuo de satisfacer sus propias necesidades, la manera en que afronta sus tensiones y situaciones difíciles, la superación de momentos traumáticos y la forma en que se relaciona con los demás y pueda ser independiente.

---

<sup>27</sup> Martínez, M. El Penal de El Puerto de Santa María 1886-1981 <http://es.wikipedia.org/wiki/Prisa%C3%B3n>, año 2003

<sup>28</sup> Educación social para delincuentes. <http://htm.rincondelvago.com/educacion-social-para-delincuentes.html>, año 2007

## HIPÓTESIS

---

---

### **Hipótesis general o de investigación:**

Los Programas de Capacitación del Centro Preventivo Santa Teresa contribuyen a la salud mental de las internas.

### **Hipótesis de trabajo u operacional:**

Los Programas de Capacitación dirigidos a las internas del Centro Preventivo Santa Teresa optimizan la salud mental de las participantes.

### **Variables de investigación:**

#### **Variable dependiente:**

**Los programas de capacitación:** “Es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos. El entrenamiento implica la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, y desarrollo de habilidades. Cualquier tarea, ya sea compleja o sencilla, implica necesariamente estos tres aspectos.”<sup>29</sup>

#### **Indicadores:**

##### **Área educativa**

- **CONALFA**

Alfabetización

---

<sup>29</sup> Idalberto Chiavenato, Apuntes de Helberth, [http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion\\_y\\_desarrollo\\_del\\_personal-concepto\\_de\\_capacitacion/19921-2](http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion_y_desarrollo_del_personal-concepto_de_capacitacion/19921-2), 25 de Noviembre de 2006,

- **Ministerio de Educación**

  - Escuela primaria

  - Educación básica

  - Bachillerato

- **INTECAP**

  - Cultura de belleza

  - Clases de alta cocina

### **Área Ocupacional**

- Manualidades
- Ministerio de Cultura y Deportes
- Actividades religiosas.

### **Área Laboral**

- Mini maquila
- Malla, rafia y bordado
- Velas
- Elaboración de productos de limpieza

### **Área Psicológica**

- **Atención psicológica:** existe una psicóloga que atiende de lunes a viernes, la función dentro del preventivo es atender a las mujeres privadas de libertad que requieran orientación con respecto a su condición emocional. Entre las actividades que realiza dicha profesional son la psicoterapia individual y talleres grupales de diferentes temas enfocados en la autoestima y promover la salud mental entre las internas.

La psicoterapia individual es brindada a aquellas mujeres que son consideradas con problemas mentales porque presentan una conducta inapropiada o agresiva. Los talleres grupales se desarrollan una vez a la semana, basados en la promoción de la salud mental, con temas enfocados en autoestima, motivación, etc., en donde participan alrededor de 50 mujeres privadas de libertad de forma voluntaria.

**Variable independiente:**

**Salud Mental:** según Merriam Webster (2006) citado en la enciclopedia libre Wikipedia<sup>30</sup> definida como un proceso de bienestar emocional y psicológico en el cual el individuo es capaz de hacer uso de sus habilidades emocionales y cognitivas, funciones sociales y de responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana. Operacionalmente se comprende la salud mental como un elemento subjetivo el cual sus indicadores principales son:

**Indicadores:**

- El sentido del valor (Autoestima)
- Sentido del control
- Sentido de la realidad
- Conciencia emocional
- Capacidad de lucha
- Cuidado de salud física
- Sentido de autoprotección

---

<sup>30</sup> Enciclopedia Libre, Salud Mental, [http://es.wikipedia.org/wiki/Salud\\_mental](http://es.wikipedia.org/wiki/Salud_mental), año 2006

## CAPÍTULO II

---

---

### TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

Se realizó una investigación cualitativa de tipo descriptivo, basado en encuestas a mujeres privadas de libertad para evaluar la salud mental; entrevistas a capacitadores y una guía de entrevista para la discusión grupal, que se trabajó con 3 grupos de 10 participantes. Se utilizó la estadística descriptiva, que trata acerca del funcionamiento general de los grupos, en donde emplea medidas que ayudan a la comprensión global de las tendencias grupales, entre esta clase de estadística se puede mencionar: cuadros, gráficas, medidas de tendencia central, porcentajes y el procedimiento de escalas de medición de actitudes para la evaluación de salud mental, ésta nos permitió medir los componentes afectivos, cognoscitivos y de comportamiento de la actitud.

Para el análisis cualitativo se utilizaron verbantims (verbalizaciones) de lo que refieren las encuestadas acerca de las capacitaciones, charlas, talleres, actividades recreativas y religiosas; de los beneficios y destrezas que adquieren al participar de ellos, pero también de las necesidades que presentan para su fortalecimiento.

La muestra fue de treinta y dos mujeres internas seleccionadas de forma aleatoria en una población de 163 mujeres internas del Centro Preventivo Santa Teresa, las cuales cumplieron con las características siguientes: edad de 18 años en adelante, no menos de seis meses de estar privada de libertad y que participen o hayan participado en los diversos programas de capacitación ocupacional, educativo y laboral.

## **Instrumentos y recolección de datos, técnicas y procedimientos de trabajo:**

Para la recopilación de la información se utilizaron los siguientes instrumentos:

### **Encuesta dirigida a mujeres privadas de libertad:**

Se aplicó una encuesta a las asistentes de los diversos programas de capacitación impartidos para conocer su salud mental y los beneficios obtenidos al asistir a los programas de capacitación. La encuesta consiste en 24 preguntas cerradas y 2 abiertas, las cuales están basadas en los indicadores de salud mental y los beneficios obtenidos al participar en las capacitaciones. Las preguntas están divididas según el indicador a evaluar, de la siguiente manera:

- Pregunta 1 a la 3 sentido del valor
- Pregunta 4 a la 6 sentido del control
- Pregunta 7 a la 9 sentido de la realidad
- Pregunta 10 a la 12 conciencia emocional
- Pregunta 13 a la 15 capacidad de lucha
- Pregunta 16 a la 18 cuidado de salud física
- Pregunta 19 a la 21 estado emocional
- Pregunta 22 a 24 sentido de autoprotección
- Pregunta 25 y 26 abiertas beneficios y necesidades de los programas de capacitación. *Ver anexo No. 1*

### **Entrevista estructurada a responsables de las áreas de educativo, laboral y ocupacional del Centro Preventivo Santa Teresa:**

Se entrevistó a los responsables de los diversos programas de capacitación que se imparten dentro del Centro Preventivo Santa Teresa, para obtener información del trabajo realizado y de los cambios observados y notados desde su punto de vista del progreso de cada participante dentro del programa aplicado. *Ver anexo No. 2*

### **Guía de entrevista grupal dirigida a mujeres privadas de libertad:**

Se entrevistó a las mujeres privadas de libertad que asisten a los diversos programas de capacitación impartidos en el preventivo, se organizaron grupos de 10 para discutir una guía de entrevista que consistió en 12 preguntas abiertas, obteniendo así el testimonio e impresión de los beneficios en todos los aspectos de su vida, enfatizado en su salud mental que ha dejado la educación y la capacitaciones recibidas dentro del centro preventivo. Se obtuvo información sobre las necesidades que el preventivo padece para la continuidad de los diversos programas e implementación de nuevas capacitaciones. *Ver anexo No. 3*

### **Talleres grupales:**

Se llevaron a cabo un total de 3 talleres dirigidos a entablar rapport con las participantes, de manera que permitió establecer una relación de confianza, respeto y empatía, logrando así, que la información que proporcionaron las mujeres privadas de libertad fuera enriquecedora para el grupo de trabajo, donde expresaron su sentir sobre las capacitaciones recibidas.

El taller No. 1 fue de apertura en donde el objetivo fue dar a conocer el trabajo de investigación, con la población del preventivo, para ello se organizaron dinámicas y una charla sobre el valor de la mujer. El contenido del taller se basó en actividades lúdicas entre ellas: dinámicas rompehielo, dinámicas para establecer confianza, dinámicas de integración, y Globoflexia. *Ver anexo 4*

En los talleres No. 2 y 3 se abordaron los temas de Resiliencia y Motivación, enfocados en la salud mental de las internas, aportando así herramientas que les puedan ser útiles en su vida personal, que les permita sobrellevar el hecho de estar en un ambiente en donde se encuentran privadas de su libertad. *Ver anexos 5,6*

### **Propuesta de un programa de apoyo en salud mental:**

Se realizó la propuesta de un programa de apoyo que permita colaborar con la institución, el cual se presentó al departamento de psicología para su implementación y así promover el principal factor de este trabajo de investigación, la salud mental.

El programa incluye diferentes áreas de trabajo que permitan a la mujer privada libertad desarrollar habilidades sociales de manera que mejoren sus relaciones interpersonales a través del aprendizaje. Contiene aspectos cognitivos, afectivos, psicomotores, morales y sociales que desarrollen destrezas conductuales dirigidas a superar sus miedos, frustraciones y evitar la conducta delictiva, siendo el principal enfoque la atención psicológica que incluye psicoterapia individual y grupal, terapia ocupacional y la orientación laboral.

Habilidades sociales comprendidas como: “un conjunto de conductas, asociadas puestas de manifiesto en las relaciones con otros seres de la misma especie. En el caso de las personas, éstas dotan a la persona que las posee de una mayor capacidad para lograr los objetivos que pretende, manteniendo su autoestima sin dañar la de las personas que la rodean”<sup>31</sup>. *Ver anexo No. 7*

---

<sup>31</sup>Enciclopedia Libre, Wikipedia Habilidades Sociales, [http://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades\\_sociales](http://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades_sociales), año 2008

## CAPÍTULO III

---

---

### PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El trabajo de campo se ejecutó en el Centro de Detención Preventiva para mujeres Santa Teresa, se contó con la colaboración de la dirección y la encargada del área educativa laboral para la participación de las privadas de libertad en cada uno de los talleres, grupos de discusión y aplicación de las encuestas.

A continuación se presentan las gráficas que dan a conocer los resultados de las encuestas aplicadas. Se utilizó el procedimiento de escalas de calificación de actitudes Likert , consiste en la “Medida de actitudes diseñada para que los encuestados califiquen qué tan de acuerdo o en desacuerdo están con las oraciones cuidadosamente construidas; se usa una escala con varias opciones que varían desde una actitud muy positiva hasta una muy negativa hacia un objeto, las cuales se suman después, para tener un índice,”<sup>32</sup> se elige entre cinco respuestas alternativas: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca. Para procesar la información se enumeran de 1 a 5 las opciones en donde 1 es lo negativo y 5 lo positivo, los resultados se obtuvieron a través del procedimiento de promedios.

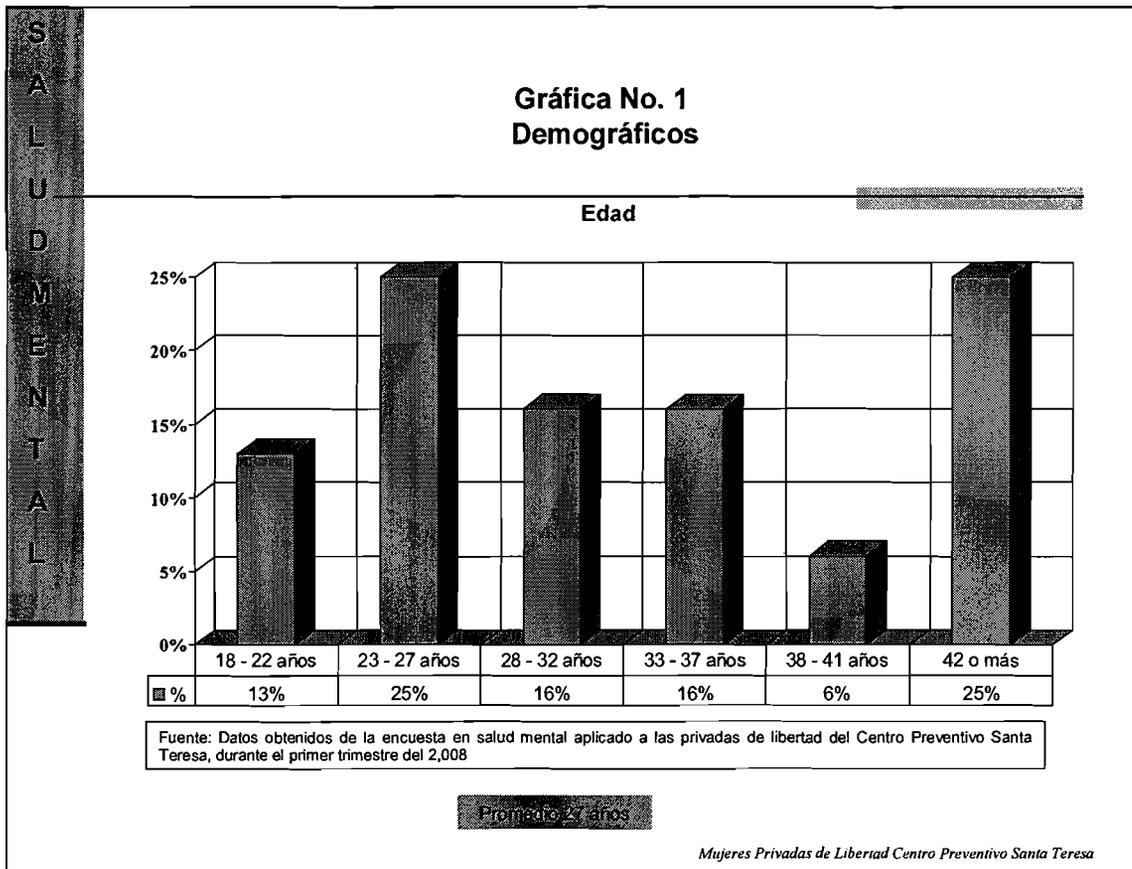
Se redactó el análisis cualitativo basados en la información obtenida en las encuestas y de la guías de entrevista discutida en grupo, la cual consiste en 12 preguntas sobre la influencia de las capacitaciones en la salud mental, exhortando a las interrogadas a hablar libremente del tópico de interés, las preguntas sirvieron para profundizar en los conceptos y lograr la conversación.

---

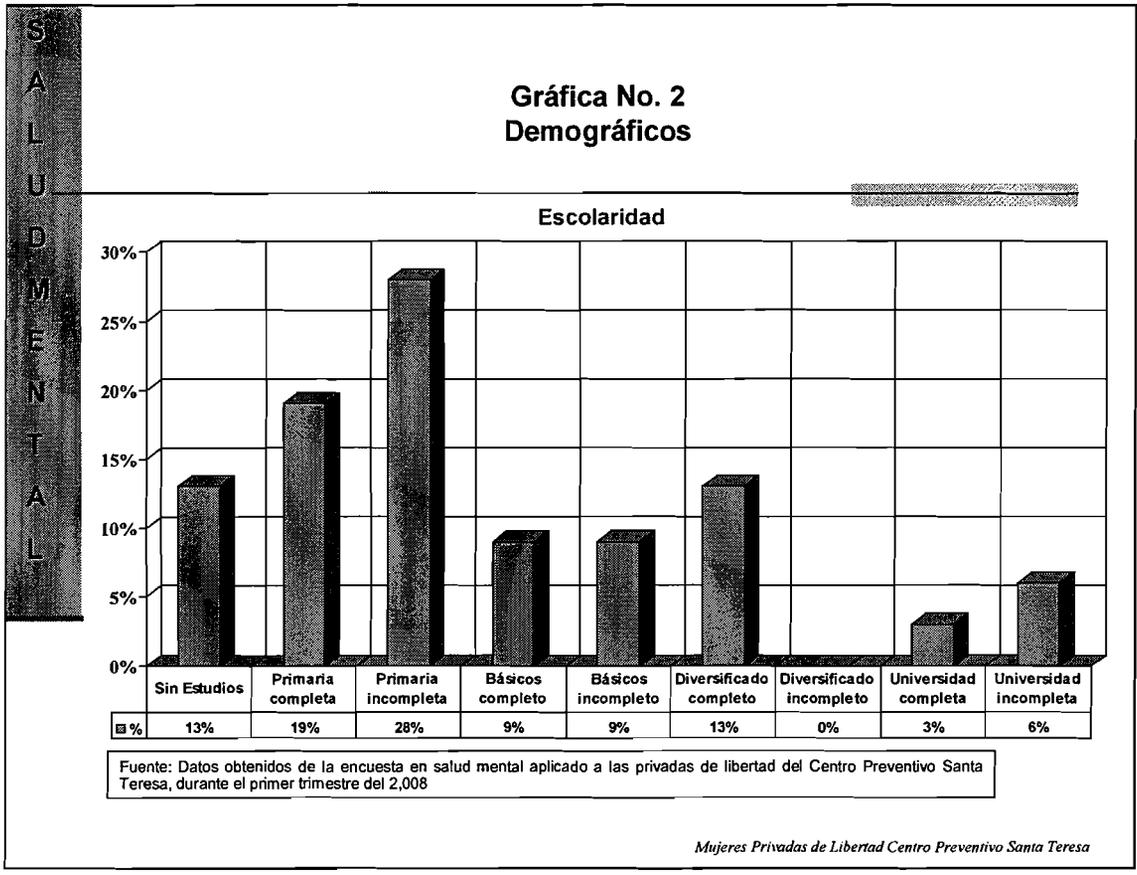
<sup>32</sup> Zigmund, William G. Investigación de mercados, sexta edición 1,998, Prentice Hall Hispanoamericana, pág. 348

# RESULTADOS CUANTITATIVOS

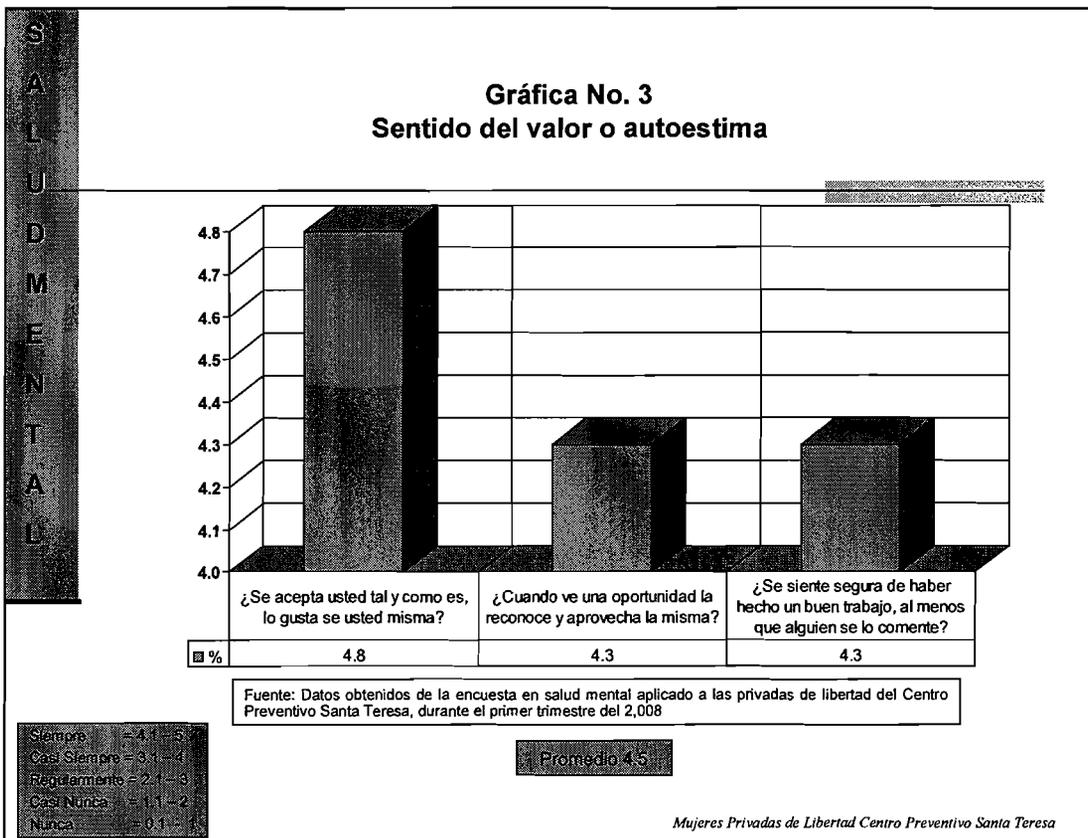
## GRÁFICAS DE ENCUESTA DE SALUD MENTAL



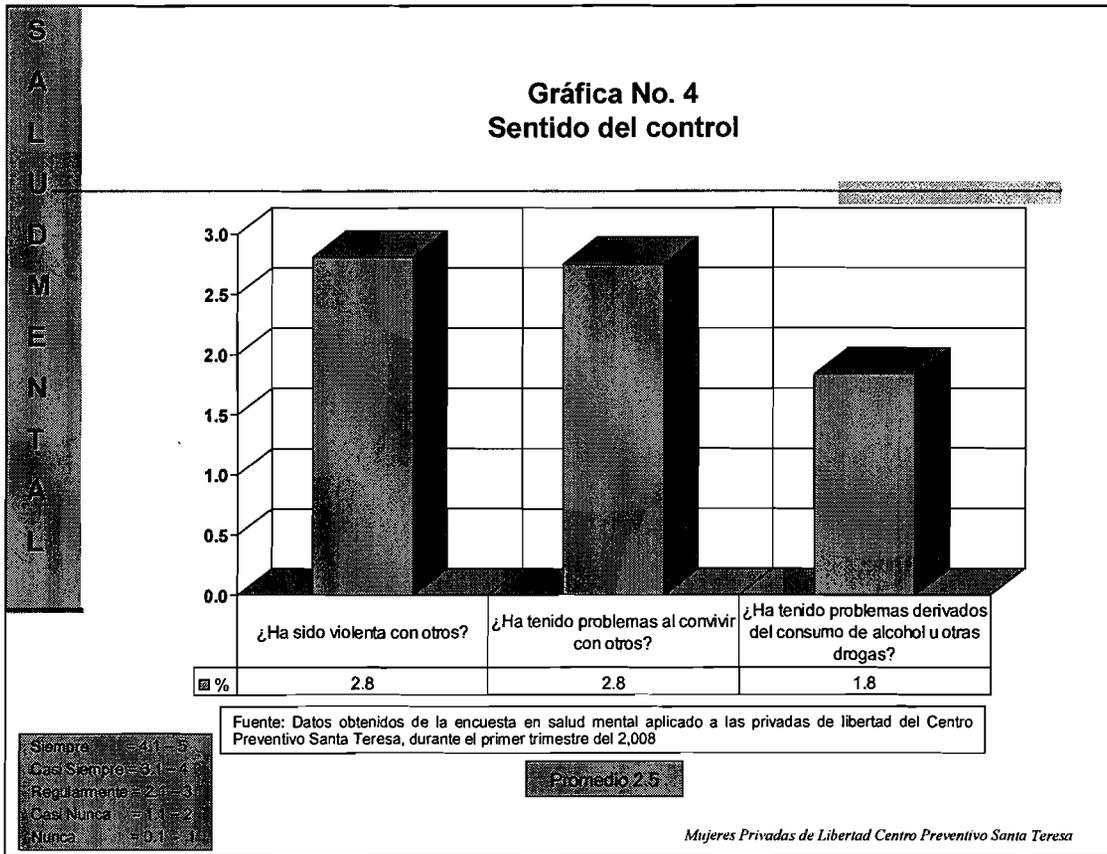
La muestra objetivo correspondió a 32 participantes de las capacitaciones, charlas u otras actividades dentro del preventivo. El 25% se encuentra entre el rango de edad de 23 a 27 años, igualmente de 42 años o más. Un 16% están dentro de los 28 a 37 años, en menor porcentaje de 18 a 22 años con un 13% y 6% de 38 a 41 años, siendo 27 años la edad promedio de las encuestadas en esta investigación.



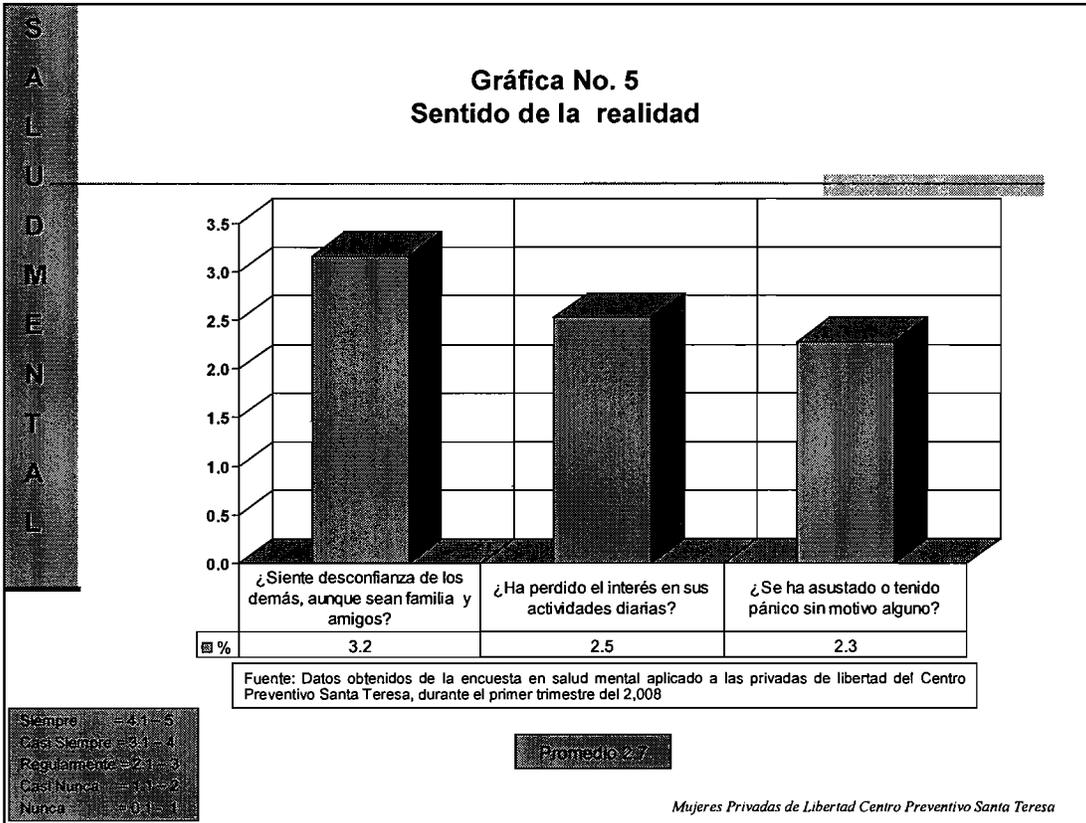
De las encuestadas, la preparación académica fue ausente e incompleta en el desarrollo de las internas, reflejado en un 28% con estudios de primaria incompleta, seguido de un 19% de primaria completa y un 13% no estudiaron nunca, mismo porcentaje se encontró en diversificado completo. En educación básica el 9% pudo completarla y un 6% llegó a la universidad, de las cuales, un 3% logró terminar. Esto quiere decir que un 22% logró culminar el nivel diversificado y optar a estudios superiores.



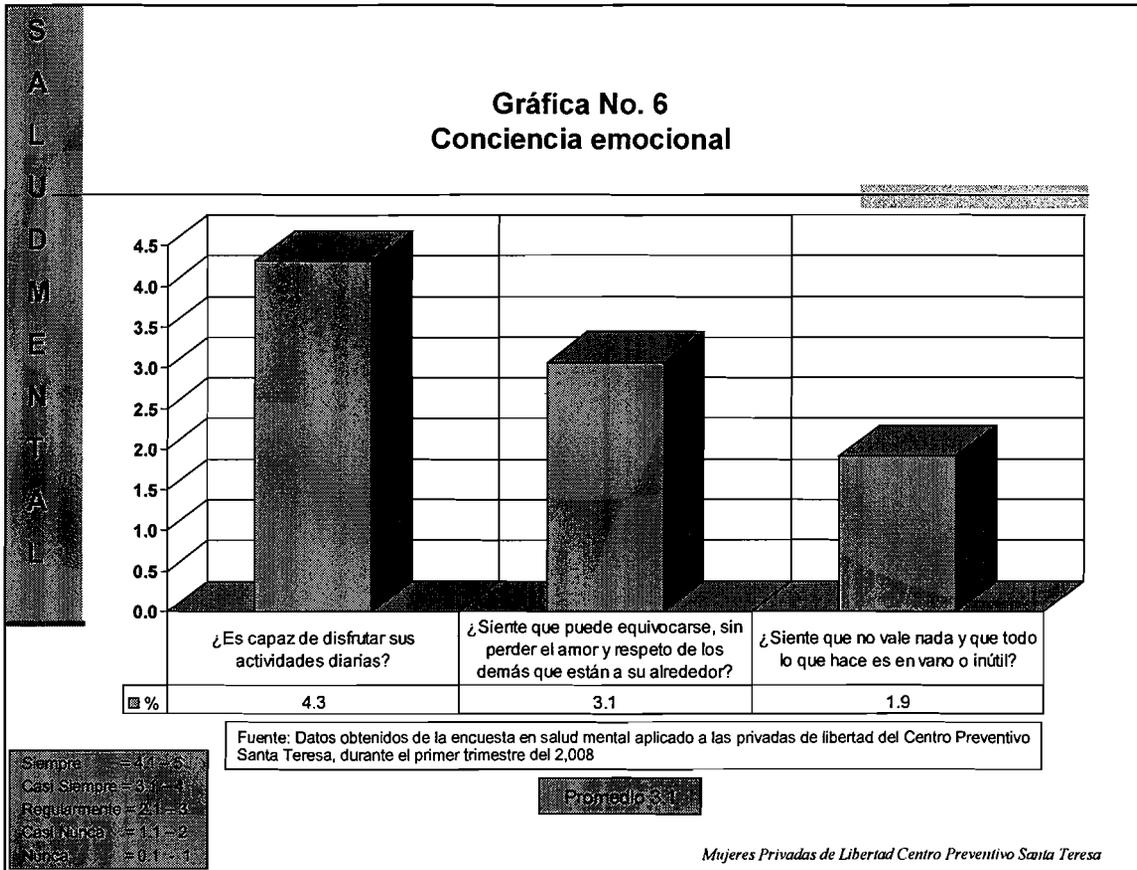
Se obtuvo que en el eje del sentido de valor o autoestima siempre se aceptan a sí mismas como son (4.8), manifestándolo en el hecho de que se preocupan por el cuidado y arreglo personal, un (4.3), reconocen que aprovechan las oportunidades y no necesitan que elogien lo que emprenden.



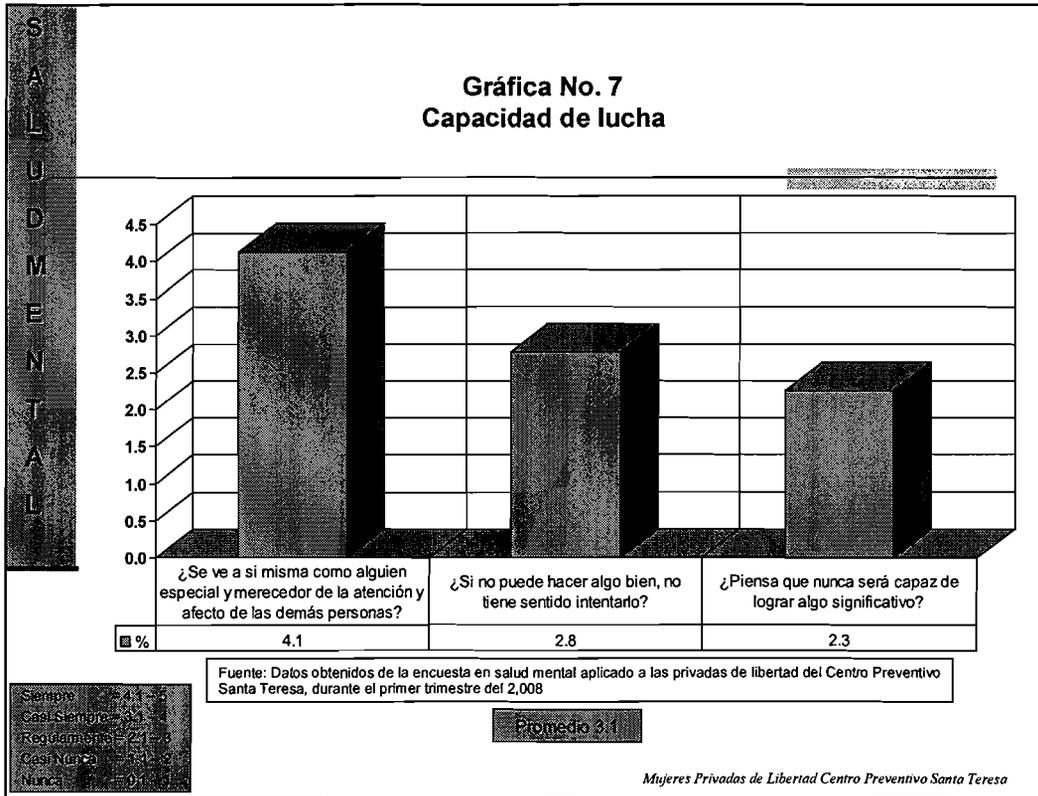
Al evaluar el sentido de control, se obtuvo el indicador de que las participantes en la investigación, regularmente pierden el control de sus emociones y conducta, siendo una de las causas según lo manifiestan, el hecho de que fueron violentadas por otros a lo largo de su historia personal, por consecuencia tienen problemas al convivir con los demás (2.8). La falta de control casi nunca se deriva del consumo de alcohol u otras sustancias (1.8).



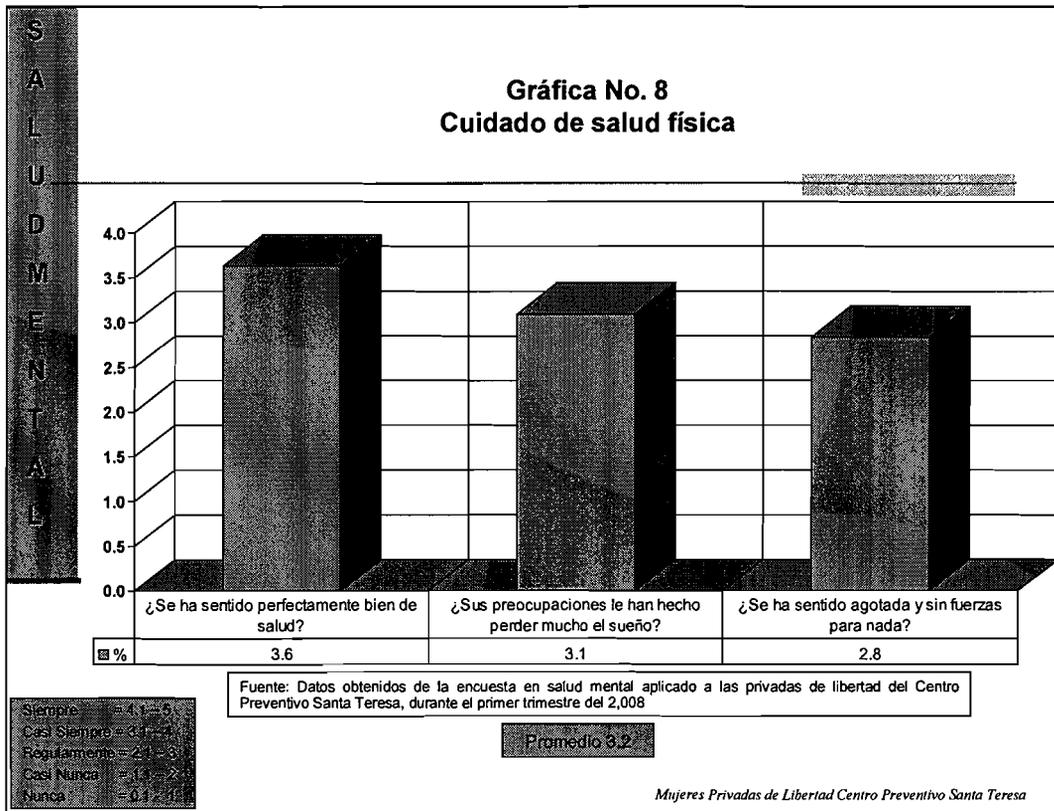
Al evaluar el sentido de la realidad, se puede observar que las participantes tienden a estar en un punto medio (2.7), manifiestan que casi siempre desconfían de los demás (3.2); perdieron el interés en sus actividades diarias (2.5), se asustan regularmente sin motivo (2.3). Se puede inferir que por su situación de encierro y experiencia que las llevó a esa situación, viven en estado de alerta y pierden el sentido de la realidad por la desconfianza que tienen de los demás, sea familia y/o amigos, que se acentúa en la falta parcial o total de sus actividades habituales, de esa cuenta el estado anímico pende de estados de pánico sin que medie una circunstancia específica.



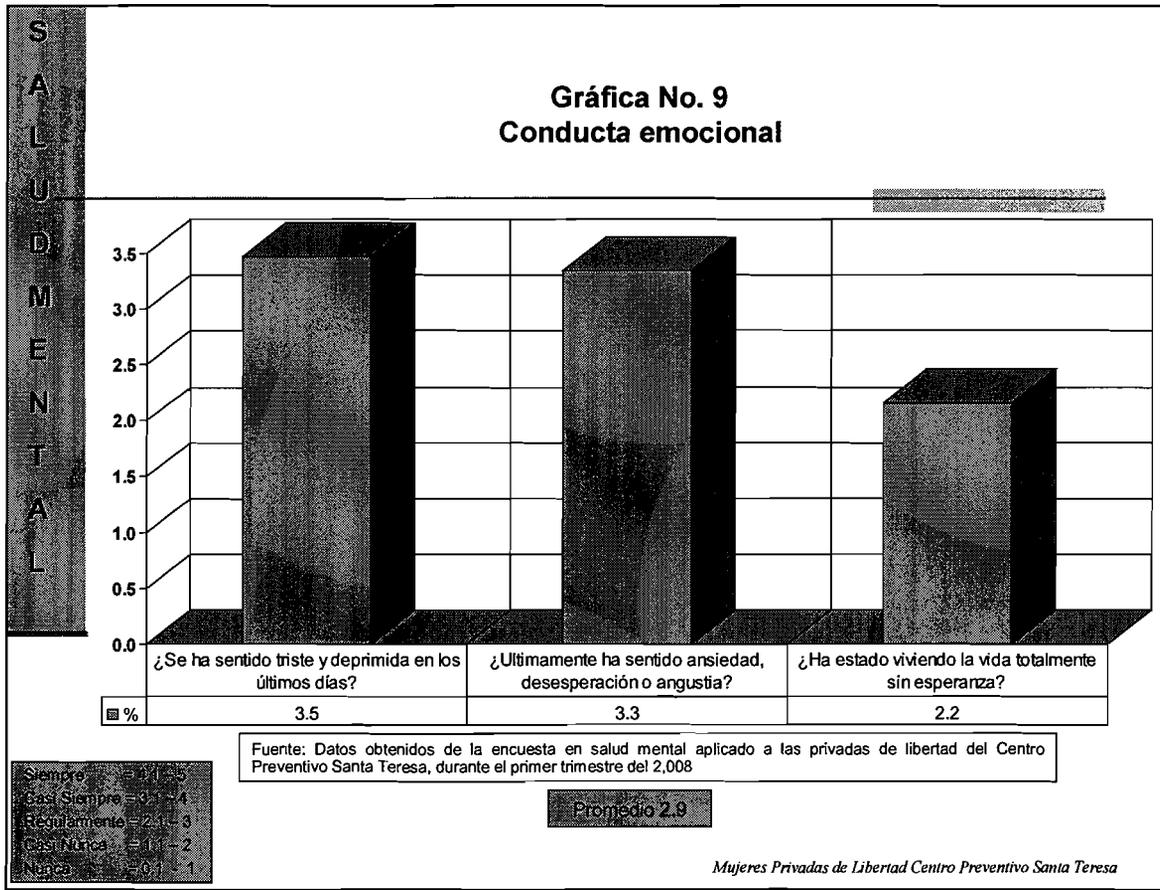
Al evaluar la conciencia emocional, se obtuvo como resultado que casi siempre reconocen sus emociones y sentimientos, manifiestan que pueden disfrutar de sus actividades diarias (4.3) si así lo desean y pueden contar con otras personas significativas, si llegan a equivocarse, dejando claro que se sienten útiles en todas las actividades que realizan.



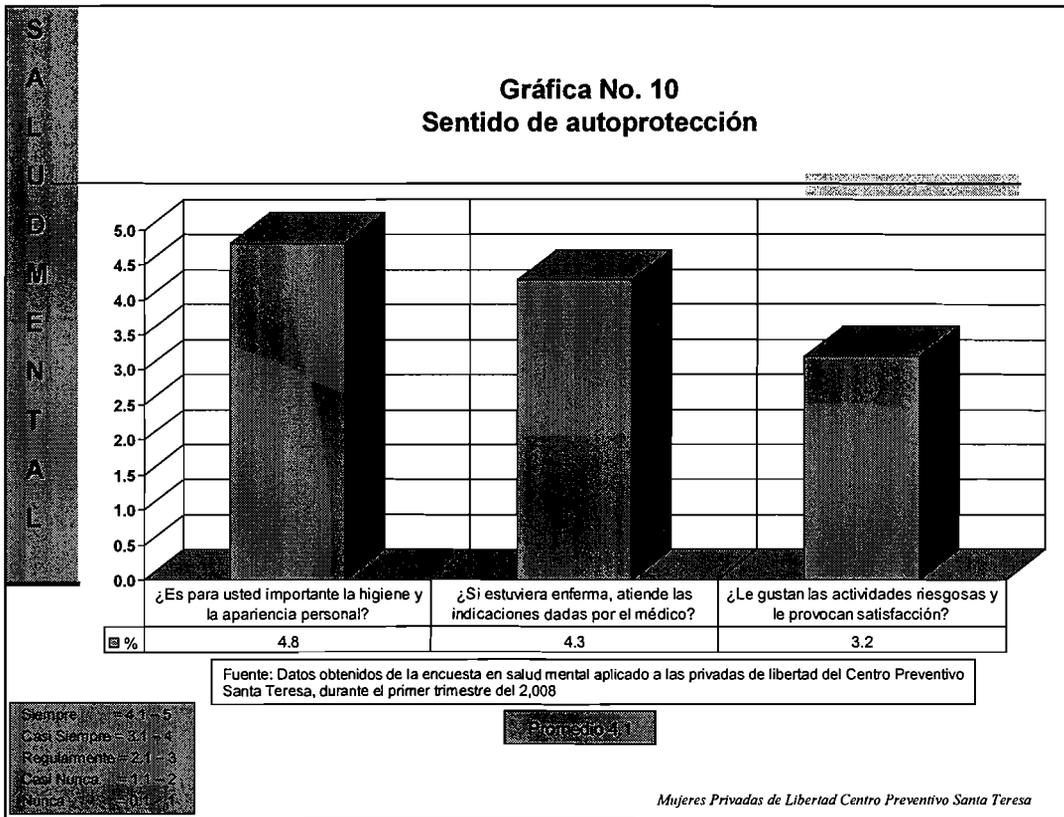
Al evaluar el eje de capacidad de lucha, reflejó que casi siempre existe la motivación de salir adelante ante la adversidad porque sienten ser merecedoras de la atención y afecto de los demás, sin embargo no están convencidas de toda su capacidad por lo que no la llevan a cabo, manifestado en que regularmente no intentan hacer algo nuevo por miedo al fracaso, producto de un pensamiento negativo, expresado en que no es capaz de lograr algo significativo en la vida.



Al evaluar el eje de cuidado de salud física, se obtuvo que las mujeres privadas de libertad casi siempre gozan de buena salud física; sin embargo es evidente que existe el problema para conciliar el sueño por diversos factores (3.1), situación que influye en su rendimiento, provocando fatiga y agotamiento durante el día.



Al evaluar el estado emocional, se encontró que las internas están emocionalmente inestables, con tristeza, ansiedad y sin esperanzas, reflejado en la respuesta que casi siempre se siente deprimida (3.5), con ansiedad, desesperación y angustia (3.3) y ha estado viviendo la vida sin esperanzas (2.2). Se puede inferir que la situación que viven las internas, es un factor influyente para que sean mujeres propensas a caer en depresión fácilmente.

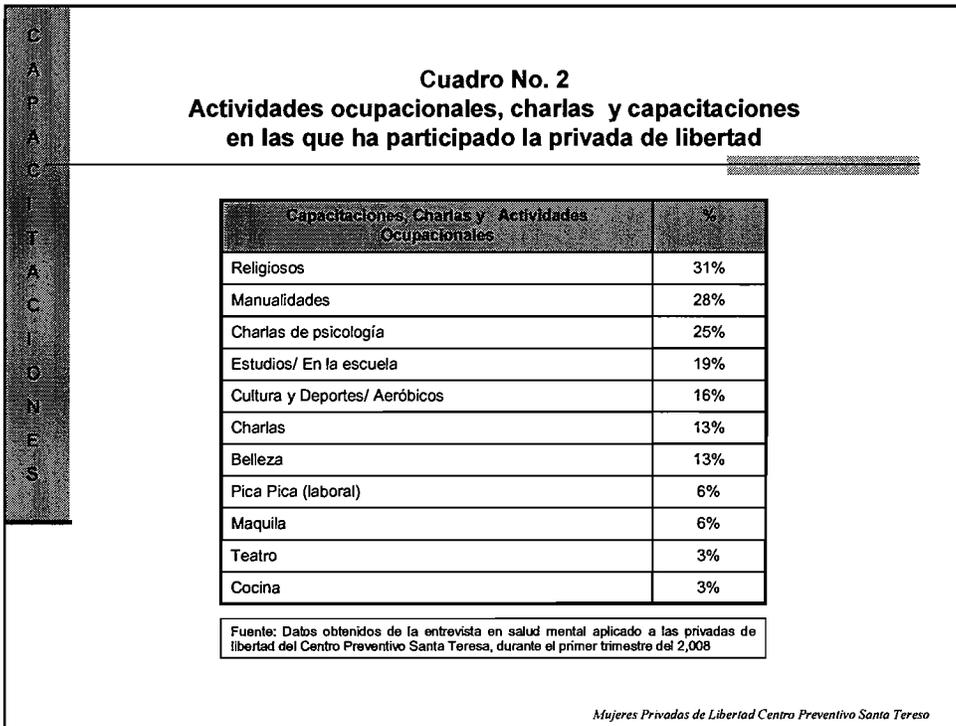


Al evaluar el eje del sentido de autoprotección se encontró que las encuestadas siempre se preocupan por su cuidado personal, tanto físico como interno, dándole importancia a la higiene y apariencia (4.8), así como seguir las instrucciones del médico en caso lo amerite (4.3), sin embargo refieren que casi siempre les gustan las actividades riesgosas (3.2) que les provocan placer.

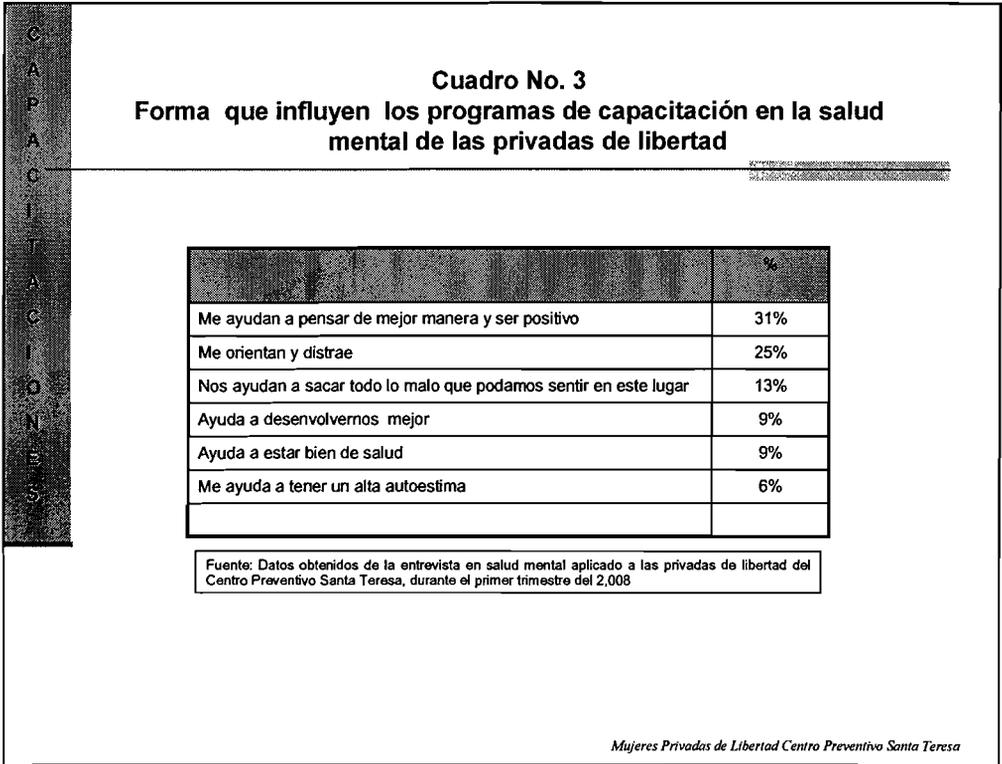
## CUADROS DE RESULTADOS DE LA GUÍA DE ENTREVISTA

C A P A C I T A C I O N E S	<b>Cuadro No. 1</b> <b>Actividades ocupacionales, charlas y capacitaciones que imparten en el Centro Preventivo Santa Teresa</b>	
	<b>Capacitaciones, Charlas y Actividades Ocupacionales</b>	
	Actividades religiosas	72%
	Charlas psicológicas	44%
	Estudios de primaria, básicos, bachillerato, alfabetización	31%
	Manualidades	28%
	Cultura de Belleza	25%
	Trabajo en maquila	22%
	Cultura y Deportes/ Aeróbicos	22%
	Guerreros de Dios	16%
	Alta Cocina	6%
	Bisutería	6%
	Malla y Rafia	6%
<small>Fuente: Datos obtenidos de la entrevista en salud mental aplicado a las privadas de libertad del Centro Preventivo Santa Teresa, durante el primer trimestre del 2,008</small>		
<small>Mujeres Privadas de Libertad Centro Preventivo Santa Teresa</small>		

Las actividades religiosas predominan en el Centro Preventivo Santa Teresa con un 72% de conocimiento, seguido de las charlas psicológicas con 44%, y un 31% la educación primaria, básicos y bachillerato.



Refieren que la actividad en la que participan con mayor frecuencia es en las religiosas con un 31%, por el hecho de que les da confianza y esperanza, muchas de ellas se sienten redimidas y libres de culpa por sus actos, lo que ayuda a la salud mental. La segunda actividad son las manualidades, ocupación que permite que tengan una distracción y una remuneración económica, situación que ayuda a satisfacer sus necesidades primarias dentro del preventivo. La participación en las charlas psicológicas es de un 25% y la asistencia a la educación en la escuela es de 19% lo que evidencia que hace falta el interés de superación, igualmente se manifestó en la participación en otros cursos, como belleza, en la que asistieron el 13%.



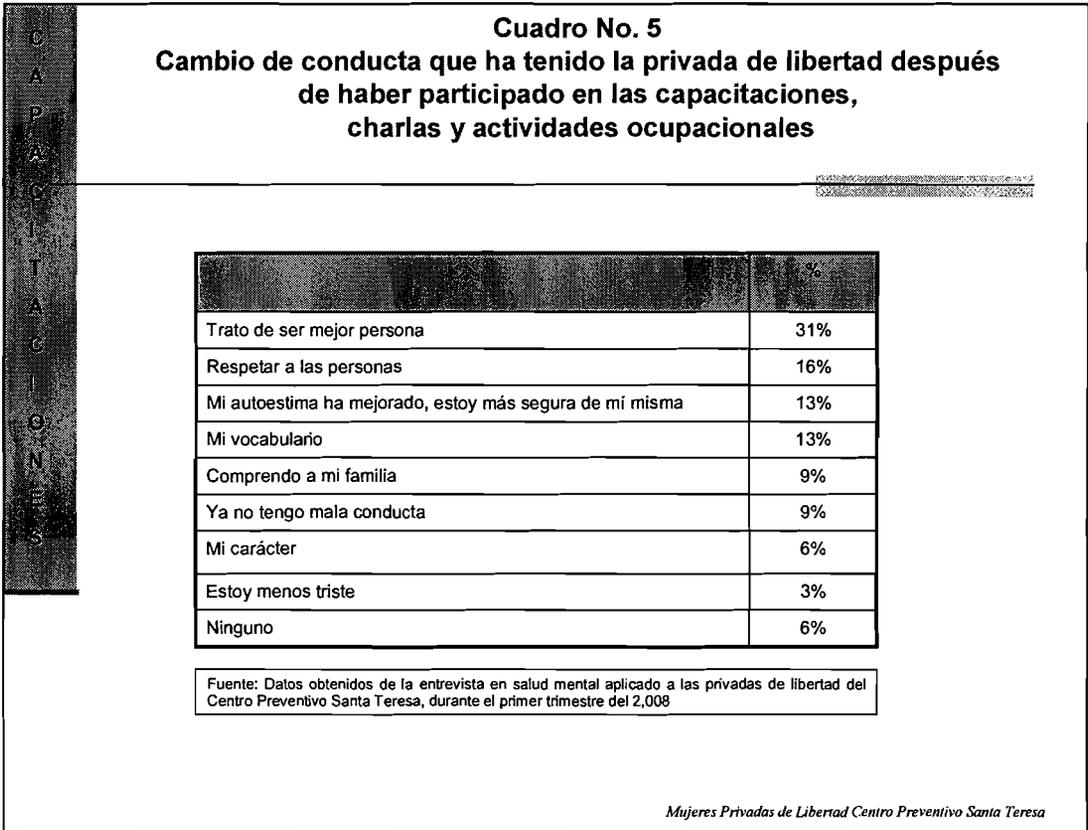
La forma en que influyen las capacitaciones y charlas en la salud mental es manifestado en el hecho de que las ayudan a pensar de forma positiva, expresado por el 31% de las entrevistadas, siendo que son una orientación y distracción con el 25%.

**Cuadro No. 4**  
**La educación y el aprendizaje son factores determinantes para el cambio de conducta de la persona que comete hechos delictivos**

	%
Sí porque la educación y el aprendizaje nos ayudan a buscar un trabajo	22%
Sí porque se aprenden cosas diferentes que ayudan a no cometer delitos	16%
Es bueno capacitarse para desenvolverse en la familia y en la sociedad y ser mejor persona	13%
Sí porque nos ayudan a superarnos	13%
Sí porque nos ayuda a estar siempre motivadas	9%
Son determinantes porque la persona reincidente ve que pueden hacerse cambios positivos por los estudios	9%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista en salud mental aplicado a las privadas de libertad del Centro Preventivo Santa Teresa, durante el primer trimestre del 2,008

El 22% de las entrevistadas manifestaron que la educación y aprender nuevos conocimientos es preciso en el cambio de conducta, porque les permite obtener un trabajo dentro del preventivo, un 16% cree que les ayuda a no cometer delitos, en menor porcentaje cree que el educarse permite superarse y desenvolverse mejor en la familia y sociedad 13%.



El 31% de las mujeres internas manifestaron que el participar de las actividades realizadas en Santa Teresa, principalmente en las capacitaciones, les ha hecho sentir ser mejor como persona y respetan más a los demás en un 16%, siendo un 13% la que expuso que se siente mejor con sí misma y ha aumentado su autoestima.

**Cuadro No. 6**  
**Áreas que le gustaría a la privada de libertad ser capacitada**

Psicología	25%
Que haya más trabajo/ maquila	13%
Terapias de recreación	9%
Cultura y Deporte/ Karate/ Natación	9%
Más manualidades	6%
Computación	6%
Corte y confección	3%
Carpintería	3%
Albañilería	3%
Repostería	3%
No responde	6%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista en salud mental aplicado a las privadas de libertad del Centro Preventivo Santa Teresa, durante el primer trimestre del 2,008

*Mujeres Privadas de Libertad Centro Preventivo Santa Teresa*

El 25% de las privadas de libertad expresaron que desean que les brinden más atención psicológica, con charlas y psicoterapia, un 13% ven la necesidad de que les proporcionen más trabajo en la maquila u otra área, para cubrir sus necesidades y las de su familia, hecho que les causa angustia al no poder cubrir lo requerido por sus hijos o las personas que los cuidan. En cuanto a la educación creen que algo práctico como las manualidades es lo que les ayudará a obtener una remuneración económica, siendo un 6% las que solicitan cursos de computación y un 3% cursos de carpintería, repostería y albañilería, encontrando que las actividades técnicas son las que más interesan.

**Cuadro No. 7**  
**¿Qué necesidades observa en el centro preventivo para mejorar los programas de capacitación y mejorar el aspecto psicológico**

Necesidades	%
Más proyectos y mejor orientación para la vida fuera del preventivo	38%
Dedicarles más tiempo a los programas/ continuidad	38%
Material didáctico/ Materia prima	25%
Maestros / capacitadores	25%
Más trabajo	16%
Instalaciones adecuadas	9%
Más organización	3%
Estudios superiores	3%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista en salud mental aplicado a las privadas de libertad del Centro Preventivo Santa Teresa, durante el primer trimestre del 2,008

El 38% considera que se necesitan más proyectos que brinden mejor orientación para la vida fuera del preventivo, así mismo que estos tengan un seguimiento. El 25% expuso que hace falta material didáctico y maestros para la educación dentro del centro. El trabajo y la remuneración económica es otra necesidad, 16% lo exponen las encuestadas.

## ANÁLISIS GENERAL

---

---

La experiencia vivida en el centro preventivo Santa Teresa permitió obtener valiosa información directamente con 32 mujeres que participaron en cada una de las charlas y capacitaciones que realizan en el preventivo, con ellas se pudo trabajar, aplicando encuestas y entrevistas grupales con respecto a la importancia de las capacitaciones para la salud mental de las mujeres privadas de libertad que, en esencia fue el principal factor a evaluar.

En dicho centro permanecen por diversos delitos mientras dura su proceso judicial, situación que puede durar meses o hasta años recluidas en el recinto. Éste se divide en ocho sectores, nombrados sector 1, sector 2 hasta el sector 7 y guardería, en donde son agrupadas por delito y grado de peligrosidad o de alto impacto social como lo indicaron las autoridades penitenciarias.

Está organizado en su infraestructura en ambientes reducidos con rejas, de modo que estén separadas por sector, cuentan con planchas de concreto como camas y baños públicos, una pequeña cocina y un reducido espacio para lavado de ropa dentro de cada sector; también se cuenta con un área maternal exclusivo para las mujeres embarazadas o las que tienen a sus hijos viviendo dentro del preventivo menores de 4 años, que incluye una cuna para cada bebé.

Dentro de las instalaciones se encuentra un salón de usos múltiples, un área exclusiva con salones para la educación primaria, básicos y bachillerato por madurez, un área equipada para clases de cocina y otra destinada para manualidades. Existe un pequeño patio techado donde se ejercitan y un salón para el curso de cultura de belleza.

Actualmente hay 163 privadas de libertad, cantidad que varía constantemente por el hecho de ser un preventivo y no un centro de condena, se encontró que dentro del grupo, el promedio de edad de las internas es de 27 años, entre el rango de 18 a 42 años o más, observándose que la mayoría son mujeres jóvenes y su ocupación fuera de la cárcel era de amas de casa y comerciantes, otras no tienen ninguna ocupación, encontrándose también que algunas de ellas trabajaban en labores domésticas y en mínimo porcentaje con un trabajo de secretaria, enfermera o se dedicaban sólo al estudio. Esto nos llevó a confirmar que la preparación académica fue ausente e incompleta en el desarrollo de las internas, reflejado en que la mayoría no logró terminar los estudios, entre ellos se escuchan los comentarios como:

***“...Aquí la mayoría no tiene estudios, ni saben un oficio y por eso cometen delitos...”***

La salud mental comprendida como un proceso de bienestar emocional y psicológico, en el cual el individuo es capaz de hacer uso de sus habilidades emocionales y cognitivas, funciones sociales y de responder a las demandas ordinarias de la vida cotidiana, fue evaluada en las mujeres participantes de las diferentes actividades ocupacionales y educativas de Santa Teresa, a través de la medición de los indicadores de salud mental.

***El Sentido del valor o autoestima*** es comprendida como el sentimiento valorativo del ser humano, de quien es, con sus rasgos corporales, mentales y espirituales que integran la personalidad, todo ello, se ve reflejado en las mujeres privadas de libertad; de acuerdo a los resultados del estudio, se aceptan a sí mismas tal como son y poseen una conducta extrovertida, preocupadas por su aspecto y arreglo físico.

***“...Me mantengo alegre porque me quiero como soy y no pienso en cosas negativas, por eso quiero verme bonita, si no me veo yo, quién...”***

***“...Tenemos que estar alegres porque sino, nos deprimimos y la vida es bonita, yo por eso trabajo y participo en todo lo que pueda para tener mi mente positiva...”***

***“...Nos ayudan a pensar y a meditar que somos personas valiosa como las demás que están libres y que somos importantes en la sociedad y que todos cometemos errores...”***

Sin embargo se observó dentro del grupo a mujeres pasivas, retraídas, tímidas, desalineadas en su arreglo personal y sin interés en participar en las actividades, esto se refleja en aquellas que tienen menos tiempo de estar recluidas en el preventivo, hecho que con el paso de los días cambia en la mayoría de ellas, se van adaptando al lugar y reincorporan sus hábitos de cuidado y autovaloración personal.

***Sentido del control*** es la capacidad de regular la propia conducta, el estudio reveló que varias de las mujeres privadas de libertad que participaron en la encuesta y charlas regularmente pierden el sentido de control de sus emociones y conducta, enfatizado porque fueron violentadas por otros, por consecuencia, tuvieron problemas al convivir con los demás.

La falta de ese control casi nunca se deriva del consumo de alcohol u otras sustancias dentro del recinto. Sin embargo refieren que con la ayuda principalmente de la religión y las charlas ha disminuido progresivamente la agresividad hacia los demás, puesto que colaboran y participan más en las actividades que las mantienen ocupadas.

***“...Puedo contener mi enojo, he cambiado mi vocabulario...”***

**Conciencia emocional** es entendida como el conocimiento y reconocimiento que tiene el individuo de sí mismo de sus sentimientos y emociones. Con respecto a este indicador de la variable de salud mental las mujeres privadas de libertad manifestaron que sí atraviesan por periodos inestables, con tristeza, ansiedad y sin esperanzas, reflejado en la respuesta que casi siempre se sienten deprimidas, con ansiedad, desesperación, angustia, y algunas están viviendo la vida sin esperanzas por estar encerradas, sin posibilidad de ver a su familia e hijos, muchas de ellas expresan ser inocentes, siendo estos factores influyentes para que sean mujeres propensas a caer en depresión fácilmente.

**El Sentido de la realidad** es el modo particular de entender, percibir y vivir lo que les rodea, distinguiendo entre lo real y la fantasía, estar consciente de la realidad individual y social. Todo ello reflejado en sus comentarios que por la falta de información sobre el proceso que atraviesan ante la justicia, el hecho de no saber nada, acrecienta su incertidumbre, no tener un abogado en quien confiar y dejar a sus hijos solos o con familiares, hace que vivan en estado de alerta y pierdan el sentido de la realidad por la desconfianza que tienen de los demás, sea familia y/o amigos, que se acentúa en la falta parcial o total de sus actividades habituales, de esa cuenta el estado anímico pende de estados de pánico sin que medie una circunstancia específica, o bien por las experiencias de la vida que las llevó al encierro, muchas de ellas sufrieron maltrato durante su desarrollo por parte de la misma familia y de la sociedad, lo que las hace desconfiar.

***“...No sabemos si nos van a sacar, se atrasa más y mis hijos están solos...”***

***“...Aquí no nos dicen que van hacer los abogados, que pasos van a dar, estamos sin saber y si preguntamos no dicen nada, sería bueno***

***que nos capacitaran en esos temas para no sentirnos sin esperanza y saber que esperar, no nos hacen caso...***

***Capacidad de Lucha*** es la posibilidad de tener una aptitud y suficiencia de lograr metas para la autorrealización y el desarrollo individual y colectivo. Varias mujeres expresaron que dudan de sus capacidades por lo que no las llevan a cabo, manifestado en que regularmente no intentan hacer algo nuevo por miedo al fracaso.

***“...No soy capaz de lograr algo significativo en la vida...”***

Sin embargo luchan contra ese pensamiento a través de la motivación intrínseca, de salir adelante ante la adversidad porque a la vez sienten ser merecedoras de la atención y afecto de los demás.

Refirieron que la educación y el aprendizaje son factores motivantes para el cambio de conducta de la persona que comete hechos delictivos, porque sirven para la superación personal, según relato de una interna.

***“...La educación y aprendizaje nos sirven para salir adelante, pudiendo buscar trabajo de acuerdo a nuestra educación...”***

Creen que la educación, las capacitaciones y el trabajo influyen en la rehabilitación de las mujeres privadas de libertad, porque permiten desarrollar el entendimiento y cambiar, siempre y cuando esté dispuesta hacerlo para obtener una mejor calidad de vida, cabe mencionar que el cambio de actitud es un ejemplo a seguir para las demás, de forma que éstas se motiven a participar y educarse, buscando su propia superación personal, así lo refiere una interna de 24 años con su testimonio:

*Expresa que su vida ha cambiado desde que empezó a involucrarse en las actividades que hacen en el preventivo, gracias a una compañera de sector que la motivó a participar, observó la actitud entusiasta y animada de ésta, razón que la acercó a involucrarse en las actividades religiosas.*

*Refiere que ella era rebelde, se mantenía en la calle, drogándose, robando y molestando, es reincidente en Santa Teresa y nunca le había importado las consecuencias de su conducta, hasta que la condenaron a 6 años de prisión, no tiene estudios, no sabe leer, ni escribir, pero actualmente ya está inscrita para iniciar sus estudios de primaria dentro del preventivo; participa en todas las charlas que dan, principalmente el de apoyo religioso, se siente con fortaleza, que puede salir adelante con otra forma de vida, por sus hijos y por ella, cuenta que ha cambiado su conducta agresiva y la está controlando, manifiesta que al salir puede trabajar en su casa haciendo las manualidades que ha aprendido en Santa Teresa, por sus antecedentes es difícil que le den trabajo.*

Con dicho testimonio recordamos la teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, refiere que el ser humano puede “aprender observando un modelo o recibiendo instrucciones, sin la experiencia directa del sujeto”, por lo que el cambio de conducta de las demás servirán de ejemplo motivador para las otras internas.

**El cuidado de la salud física** se refiere al mantenimiento del bienestar físico a través de la buena alimentación, ejercicio e higiene, permitiendo un cuerpo sano. Se obtuvo que las mujeres privadas de libertad casi siempre gozan de buena salud física; se observa que promueven el deporte y el ejercicio continuo con actividades aeróbicas, muchas de las mujeres internas se preocupan por su apariencia, asistiendo a éstas actividades.

**El sentido de autoprotección** percibida como la protección o defensa personal, de todo aquello que pueda perjudicar o dañar la integridad física y mental. Las mujeres privadas de libertad siempre se preocupan por su cuidado y arreglo personal, dándole importancia a la higiene y apariencia para sentirse motivadas, a su vez siguen las instrucciones del médico en caso de enfermedad, sin embargo refieren que casi siempre les gustan las actividades riesgosas o que les provocan placer.

Al relacionar las variables de estudio, encontramos que las capacitaciones en las áreas educativa, ocupacional y laboral son de influencia positiva en la promoción de la salud mental de las mujeres privadas de libertad, debido a que, el aprender nuevos conceptos, habilidades, destrezas, técnicas y un oficio, hace que tengan deseos de superarse, dado que cuentan que, las motivan a superarse y valorarse como mujeres, convirtiéndose en seres humanos resilientes que pueden reinsertarse en la sociedad y cumplir sus metas; observándose señoras y señoritas motivadas que expresaron que, **“de nada sirve quedarme acostada en la plancha todo el día, hay que vivir y mantenerse activa”**.

Se observó la existencia de un grupo que ha sobresalido por ser organizadoras y motivadoras de todas las privadas de libertad, la mayoría es jefe de sector que se muestran entusiastas y preocupadas por mantenerse activas y motivar a las demás, refieren que si cometieron un error y por eso están ahí, hay que salir adelante por ellas mismas.

Comentaron que son agentes reproductoras de conocimientos, principalmente en el trabajo de malla y rafia, ellas realizan bolsas, cofres, cuadros, joyeros, etc., los que son vendidos para el sostenimiento propio y para sus familias un ingreso más.

Dejan claro que se sienten útiles en todas las actividades que realizan, manifiestan que los programas desarrollados influyen en la promoción de su salud mental, conforme a los comentarios expresados a continuación:

***“...Nos ayuda a sacar todo lo malo que podamos sentir en este lugar...”***

***“...Sí porque me mantengo ocupada y no tengo tiempo para deprimirme...”***

***“...Sí, en que nos ayudan a pensar mejor las cosas, a tratar de aceptar nuestros errores y tratar de mejorarnos como personas...”***

Sin embargo hay internas que no participan en dichas capacitaciones o actividades, según lo manifiestan las participantes muchas de ellas se encuentran deprimidas, ni siquiera se levantan de sus planchas, otras llegan agresivas y necesitan tiempo para adaptarse, pero siendo Santa Teresa un preventivo son pocas las internas que permanecen mucho tiempo en el lugar, por lo que hay mucha rotación.

Reconocen que son buenas las charlas y todo lo que reciben para educarse; sin embargo hacen énfasis en el hecho de que necesitan más ayuda para llevar a cabo los programas, darles seguimiento y mayor atención psicológica, es un trámite burocrático ser atendidas por la psicóloga.

Hay una psicóloga que atiende los casos seleccionados por las autoridades, dependiendo de la conducta agresiva que presente la mujer privada de libertad, muchas de ellas son casos patológicos que ameritan atención psiquiátrica, que es atendida cuando el sistema penitenciario se lo asigne. Gran parte de las mujeres privadas de libertad desconocen la existencia de la psicóloga en el centro, son

pocas las que conocen del servicio y no lo utilizan por las gestiones que hay que realizar.

El hecho de que exista una psicóloga en el preventivo no permite que la atención sea individualizada para todas, aunado a que se debe regir por las normas establecidas por el Sistema Penitenciario para la atención psicológica de cada interna; algunas manifestaron la necesidad de ser atendidas, en busca de orientación sobre su conducta emocional que es manifestada en ansiedad, angustia, tristeza, estrés y distorsión de la realidad que atraviesan por el encierro.

Para finalizar se puede colegir que los programas de capacitación dirigidos a las mujeres privadas de libertad de Santa Teresa contribuyen a promover la salud mental de las mismas, por el hecho de involucrarse y saber que pueden superarse y distraerse dentro del preventivo, siempre y cuando exista una continuidad y apoyo psicológico que ayude a disminuir los síntomas de depresión u otro problema psicológico que la mayoría de internas atraviesa actualmente.

## CAPÍTULO IV

---

---

### CONCLUSIONES

- ✓ Los programas de capacitación educativos, laborales y ocupacionales impartidos en el Centro Preventivo Santa Teresa, contribuyen a la promoción de la salud mental de la mayoría de las mujeres privadas de libertad entrevistadas, generando, formando y desarrollando habilidades sociales y cognitivas por medio del aprendizaje de nuevos conocimientos que les permiten obtener herramientas para la solución de problemas, autovaloración, seguridad en si mismas, creatividad y modificación de la conducta, siempre y cuando ellas encuentren la motivación de hacerlo.
  
- ✓ Reflejado en las encuestas y entrevistas durante el desarrollo del estudio, algunas mujeres recluidas recurren a hechos delictivos por la falta de educación y habilidades sociales en la resolución de problemas, hecho que no permite que obtengan un trabajo digno y no puedan visualizar otras opciones para salir adelante.
  
- ✓ Según el estudio, las circunstancias que viven como privadas de libertad son influyentes para padecer trastornos del ánimo, como la depresión y ansiedad, debido a que algunas presentan síntomas como tristeza, desesperación, angustia y viven sin esperanza, principalmente las internas de reciente ingreso que no participan de las actividades de capacitación que en el preventivo se desarrollan.
  
- ✓ La motivación que encuentran algunas mujeres privadas de libertad dentro del preventivo se debe en muchas ocasiones a la observación de la actitud y conducta emocional positiva que demuestran las demás compañeras que participan en las actividades laborales, educativas y ocupacionales, y que actúan como modelos positivos.

- ✓ El hecho de que exista falta de recurso humano en el área psicológica del preventivo, no permite que exista un programa de atención psicológica que cubra a toda la población interna, en consecuencia los trastornos emocionales no son atendidos.

## RECOMENDACIONES

---

---

- ✓ Exhortar al Ministerio de Gobernación y al Sistema Penitenciario de Guatemala a que promuevan la salud mental, por medio de los programas de capacitación, contando con una organizada y seria coordinación, planeación y seguimiento total de cada uno de estos, donde se siga generando nuevos conocimientos que desarrollen las habilidades y destrezas de las mujeres privadas de libertad con una constante motivación.
  
- ✓ Implementar un grupo de apoyo psicológico multidisciplinario que refuerce cada programa psicológico individual y grupal, que promuevan las capacitaciones que desarrollan nuevas habilidades sociales, aspecto indispensable para el bienestar anímico de la mujer interna, como parte del proceso de reinserción social cuando salgan del recinto.
  
- ✓ Implementar el programa psicológico diseñado para promover la salud mental que incluye el desarrollo de habilidades sociales y relaciones interpersonales, a través de aspectos cognitivos, afectivos, psicomotores, morales y sociales que permitan destrezas conductuales dirigidas a superar sus miedos, frustraciones y reducir la conducta delictiva.
  
- ✓ Generar un mayor contacto y apoyo psicológico para favorecer la promoción de la salud mental de las privadas de libertad, enfocándose en los problemas emocionales más frecuentes, como los trastornos afectivos y de ansiedad, que brinde la atención particularizada con psicoterapia individual y grupal de forma que puedan tener una mejor calidad de vida y una rehabilitación que permita reinsertarse a la sociedad.

- ✓ Impulsar y capacitar a las líderes positivas de Santa Teresa, de manera que sean agentes reproductores de conocimientos dentro de su sector y modelos positivos que generen la motivación y estímulo a sus compañeras con los beneficios que obtengan a través de un cambio de conducta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

---

1. Barrios Paiz, Gabriela, Empresas que brindan esperanza, Prensa Libre, Edición Dominical, Guatemala, 12 de agosto de 2007, Pág. 12.
2. Castro-Conde Barrios, Emma Aída, Propuesta de realizar talleres de psicoterapia, para readaptación psicosocial dirigido a privadas de libertad del Centro de Orientación Femenino -COF-, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas. Marzo de 2005, Pág.13,
3. Cereceda Troncoso, Luz E. Rehabilitación, Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile, [www.calcutauc.cl/wpcontent/uploads/2007/04/Rehabilitacion%20y%20reinserción.%20una%20visión%20socio](http://www.calcutauc.cl/wpcontent/uploads/2007/04/Rehabilitacion%20y%20reinserción.%20una%20visión%20socio), año 2004
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 33-2006, Artículo 25, Noviembre 2006
5. Constitución de República de Guatemala, Artículo 19, Pág. 4
6. Chávez Zepeda, Juan José, Cómo se elabora un proyecto de investigación Un enfoque constructivista, tercera edición, Mundicolor, revisada 2003.
7. Chiavenato Adalberto, Apuntes de Helberth, [http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion\\_y\\_desarrollo\\_del\\_personal-concepto\\_de\\_capacitacion/19921-2](http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion_y_desarrollo_del_personal-concepto_de_capacitacion/19921-2), 25 de Noviembre de 2006
8. Diccionario de Medicina Mosby, Grupo Editorial Océano, España, 1995, Pág. 1137

9. Diccionarios El Mundo Es <http://www.elmundo.es/diccionarios/index.html?a=7a781c3a3912dce8c9dce38740bcfc10&t=1211408967>, año 2008
10. Enciclopedia Libre, Wikipedia, Salud Mental, [http://es.wikipedia.org/wiki/Salud\\_mental](http://es.wikipedia.org/wiki/Salud_mental), año 2006
11. Enciclopedia Libre, Wikipedia, Salud Mental, [http://es.wikipedia.org/wiki/Salud\\_mental](http://es.wikipedia.org/wiki/Salud_mental), año 2007
12. Enciclopedia Libre, Wikipedia, Salud, <http://es.wikipedia.org/wiki/Salud>, año 2007
13. Enciclopedia Libre, Wikipedia, Terapia Ocupacional, [http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia\\_ocupacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia_ocupacional), modificada por última vez el 10:32, 20 mar 2008.
14. Enciclopedia Libre, Wikipedia, Habilidades Sociales, [http://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades\\_sociales](http://es.wikipedia.org/wiki/Habilidades_sociales), año 2008
15. Engler Barbara, Introducción a las Teorías de la Personalidad, cuarta edición, McGraw-Hill, 1996, México, Pág. 230
16. Espinoza Mavila, Olga. Programas de Reinserción Social en el Sistema Cerrado y en Libertad, Martínez, M. El Penal de El Puerto de Santa María 1886-1981. <http://www.comunidadyprevencion.org/semstgo06/ponencias/265,11>, año 2003
17. García Chacón, Vilma Isabel, Incidencia de un programa de Salud mental para mujeres privadas de libertad, en el centro preventivo Santa Teresa zona 18, Guatemala, Universidad De San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, Octubre 2006

18. Gómez, Rocío, Guatemala de la Asunción, <http://www.lahora.com.gt/06/06/08/paginas/tema.php>, jueves 8 de junio de 2006
19. Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio Metodología de la Investigación, segunda edición, editorial McGraw-Hill, año 1995
20. Educación Social para delincuentes, <http://html.rincondelvago.com/educación-social-para-delincuentes.html>, año 2007
21. Leganés, S., La crisis del tratamiento penitenciario, <http://personal5.iddeo.es/pedrotur/criminologia3.html>, publicado en la Revista electrónica criminología jurídica, julio/agosto 1997,
22. Lucero, Margarita, Proyecto de capacitación en computación para personal e internos de la unidad nº 3 de jóvenes adultos/ Servicio penitenciario provincial, Universidad Nacional de San Luís, <http://www.uib.es/depart/gte/edutec/edutec01/edutec/comunic/DIV07.html>, año 2001
23. Martínez, M. El Penal de El Puerto de Santa María 1886-1981, <http://es.wikipedia.org/wiki/Prisi%C3%B3>, año 2003,
24. Ministerio de Gobernación, acuerdo ministerial numero 1604-2006, Artículo 76, Guatemala, 28 de noviembre 2,006
25. Morris, Charles G., Alberto A. Maisto, Psicología, décima edición, Prentice Hall Pág. 215, Editorial Pearson Educación, México 2,001
26. Nieves Schade Yankovic, Psicología Cognitiva, [http://www.Universidadabierta.edu.mx/SerEst/Psicología/Apren Memoria/concep apren soc psic\\_coq.htm](http://www.Universidadabierta.edu.mx/SerEst/Psicología/Apren Memoria/concep apren soc psic_coq.htm), Universidad de Concepción, Chile, año 2000,

27. Rincón Aguilera, Montse y Myriam Ruiz González, Esther García Matamala, Anabella Teomiro, La Terapia Ocupacional en el Ámbito Penitenciario, [http://www.terapia-ocupacional.com/GruposTrabajo/Terapia\\_ocupacional\\_penitenciario\\_cárceles.pdf](http://www.terapia-ocupacional.com/GruposTrabajo/Terapia_ocupacional_penitenciario_cárceles.pdf), 2004
28. Salame Martín, Rene, La educación como medio de reinserción social para reclusos del centro de detención preventiva de calama, año 1997 Monografias.com S.A. <http://www.monografias.com/trabajos/edureinsoc/edureinsoc.shtml>
29. Salazar Valencia, Ángel Benjamí, Guillermina Solano y Nora Murillo, Salud Mental Integral, PRONICE 1997, Pág. 3
30. Santiago Redondo Illescas, Penitenciaria Aplicada: Los Programas De Rehabilitación En Europa, <http://www.ub.es/geav/lmatges/PonenciaTratPen.pdf>, Octubre 2000
31. Secretaría de Seguridad Social Baja California, Programas de Readaptación Social, año 2006, <http://www.ssp-bc.gob.mx/internetssp/docs/sep/sep.php?pagina=3&subpagina=1&URLID=sistemaestatalpenitenciario>
32. Vallejo Mejía, María Inés, Aprendizaje <http://www.manesweb.8k.com/22.htm>, año 2006
33. Woolfolk, Anita E. Psicología Educativa, séptima edición, Prentice Hall Hispanoamericana, México 1,999 Pág. 204
34. Zigmund, William G. Investigación de Mercados, sexta edición, Prentice Hall Hispanoamericana, México 1,998 pág. 348

# **ANEXOS**



## Anexo No. 1

Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas  
Centro De Investigaciones De Psicología  
Coordinador General: Licda. Mayra Luna  
Estudiantes Investigadores: Doris De La Cruz Y Alejandro Herrera  
Revisor: Licenciada Miriam Ponce

### Encuesta en Salud Mental a las Internas del Centro Preventivo Santa Teresa Zona 18

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Sector: \_\_\_\_\_

Tiempo de interna: \_\_\_\_\_ Escolaridad: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_ Religión: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** a continuación encontrara una serie de preguntas, subraye la respuesta que describa lo que piensa.

**1. ¿Se acepta usted tal y como es, le gusta ser usted misma?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**2. ¿Cuándo ve una buena oportunidad, la reconoce y aprovecha la misma?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**3. ¿Se siente segura de haber hecho un buen trabajo a menos que alguien se lo comente?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**4. ¿Ha sido violenta con otros?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

5. **¿Ha tenido problemas al convivir con otros?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
6. **¿Ha tenido problemas derivados del consumo de alcohol u otras drogas?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
7. **¿Ha perdido el interés en sus actividades diarias?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
8. **¿Siente desconfianza de los demás, aunque sean familia o amigos?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
9. **¿Se ha asustado o tenido pánico sin motivo alguno?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
10. **¿Siente que no vale nada, y que todo lo que hace es en vano o inútil?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
11. **¿Siente que puede equivocarse, sin perder el amor y respeto de los demás que están a su alrededor?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
12. **¿Es capaz de disfrutar sus actividades diarias?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
13. **¿Si no puede hacer algo bien, no tiene sentido intentarlo?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca
14. **¿Piensa que nunca será capaz de lograr algo significativo?**  
Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**15. ¿Se ve a sí misma como alguien especial y merecedor de la atención y afecto de las demás personas?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**16. ¿Se ha sentido agotada y sin fuerzas para nada?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**17. ¿Sus preocupaciones le han hecho perder mucho el sueño?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**18. ¿Se ha sentido perfectamente bien de salud?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**19. ¿Últimamente ha sentido ansiedad, desesperación o angustia?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**20. ¿Se ha sentido triste y deprimida en los últimos días?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**21. ¿Ha estado viviendo la vida totalmente sin esperanza?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**22. ¿Es para usted importante la higiene y apariencia personal?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**23. ¿Le gusta las actividades riesgosas, y le provocan satisfacción?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**24. ¿Si estuviera enferma, atiende las indicaciones dadas por el médico?**

Siempre      Casi siempre      A veces      Casi nunca      Nunca

**25. ¿Según su percepción, qué cree que le hace falta a los programas educativos, laborales y ocupacionales impartidos en Santa Teresa?**

---

---

**26. ¿En qué la ha beneficiado el participar de los programas impartidos en el centro Santa Teresa?**

---

---



## Anexo No. 2

Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas  
Centro De Investigaciones De Psicología  
Coordinador General: Licda. Mayra Luna  
Estudiantes Investigadores: Doris De La Cruz Y Alejandro Herrera  
Revisor: Licenciada Miriam Ponce

### Entrevista a Capacitadores del Centro Preventivo Santa Teresa Zona 18

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Durabilidad \_\_\_\_\_

Institución que representan: \_\_\_\_\_

Capacitación que imparte: \_\_\_\_\_

#### Preguntas

1. ¿Cuáles son los objetivos del programa de capacitación que imparte en el Preventivo?
2. ¿En qué consiste el programa de capacitación?
3. ¿Conoce qué capacitaciones imparten en el Centro Preventivo Santa Teresa, cuáles son?
4. ¿Qué es para usted Salud Mental?
5. ¿Considera que los programas de capacitación influyen en la salud mental de las internas y de qué forma?
6. ¿Cree que la educación y el aprendizaje son factores determinantes para el cambio de conducta de la persona que comete hechos delictivos?

7. ¿Qué beneficios causa en las internas los programas de capacitación?
8. ¿Cree que los programas de capacitación logran su objetivo?
9. ¿Podría mencionar cuales son los cambios de conducta en las internas que usted observa: antes, durante y después de la capacitación
10. ¿Según su percepción y experiencia cree que los programas de capacitación pueden contribuir a la rehabilitación de las internas?
11. ¿Qué necesidades observa en el centro preventivo para mejorar los programas de capacitación y mejorar el aspecto psicológico?
12. ¿Cree usted que las actividades físicas, religiosas, educativas, laborales y ocupacionales contribuyen a mejorar su salud mental?



### **Anexo No. 3**

Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas  
Centro De Investigaciones De Psicología  
Coordinador General: Licda. Mayra Luna  
Estudiantes Investigadores: Doris De La Cruz Y Alejandro Herrera  
Revisor: Licenciada Miriam Ponce

#### **Guía de Entrevista Dirigida a las Internas del Centro Preventivo Santa Teresa Sobre los Beneficios de las Capacitaciones Recibidas**

1. Tópico Inductivo: ¿Conocen el término salud mental? / ¿Qué es salud mental?
2. ¿Conoce las capacitaciones que imparten en el Centro Preventivo Santa Teresa, cuáles son?
3. ¿En qué capacitaciones o charlas ha participado?
4. ¿Considera que los programas de capacitación influyen en su salud mental y de qué forma?
5. ¿Cree que la educación y el aprendizaje son factores determinantes para el cambio de conducta de la persona que comete hechos delictivos?
6. ¿Qué beneficios causa en ustedes los programas de capacitación?
7. ¿Podría mencionar cuales son los cambios que ha tenido en su conducta después de haber participado en las capacitaciones?
8. ¿En qué otras áreas pueden ser capacitadas, como privadas de libertad?

9. ¿Consideran que las capacitaciones recibidas serán de beneficio fuera de la privación de libertad?
10. ¿Según su percepción y experiencia cree que los programas de capacitación pueden contribuir a la rehabilitación de las internas?
11. ¿Cree usted que las actividades físicas, religiosas, educativas, laborales y ocupacionales contribuyen a mejorar su salud mental?
12. ¿Qué necesidades observa en el centro preventivo para mejorar los programas de capacitación y mejorar el aspecto psicológico?



## ANEXO NO. 4 PLAN DE ACTIVIDADES

**Centro de Detención Preventiva Santa Teresa**

**Colonia Atlántida, zona 18**

**Actividad:** Taller “La importancia de la Mujer en Nuestra Sociedad”.

**Fecha:** 04/05/2007

**Objetivo General:** entablar rapport con las mujeres privadas de libertad participantes y establecer una relación de confianza, respeto y empatía.

**Objetivo Especifico:**

- ✓ Realizar dinámicas rompe hielo y de integración para conocer al grupo de mujeres privadas de libertad.
- ✓ Enseñar la técnica de globoflexia logrando así motivarlas y establecer una relación de confianza.
- ✓ Exponer la charla sobre el valor de la mujer en nuestra sociedad.
- ✓ Informar sobre el trabajo que se estará llevando a cabo en el centro preventivo como investigadores de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos.

METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida.</li> <li>• Dinámicas rompe hielo.</li> <li>• Impartir el tema “La importancia de la Mujer en Nuestra Sociedad”</li> <li>• Dinámicas de integración</li> <li>• Globoflexia</li> <li>• Evaluación del taller</li> <li>• Refacción para facilitar el dialogo</li> </ul>	<p><i>Humanos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres privadas de libertad</li> <li>• Investigadores de psicología</li> </ul> <p><i>Materiales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de usos múltiples.</li> <li>• Vejigas</li> <li>• Inflador</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Micrófono</li> <li>• Grabadora</li> </ul>	<p>La evaluación consistirá en preguntas y respuestas donde se podrá expresar sus experiencias relacionadas con el tema y responder dudas sobre el trabajo a realizarse.</p>



## ANEXO NO. 5 PLAN DE ACTIVIDADES

**Centro de Detención Preventiva Santa Teresa**

**Colonia Atlántida, zona 18**

**Actividad: Taller "Resiliencia"**

**Fecha: 7/03/2008**

**Objetivo General:** Dar a conocer el tema de Resiliencia, donde se dan los aspectos básicos para la comprensión del tema.

**Objetivo Especifico:** Brindar una capacitación que sirva de conocimiento a las internas y que puedan aplicar dentro del centro

METODOLOGÍA	RECURSOS UTILIZADOS	EVALUACIÓN
<p>En la presente actividad se contara con la participación de las internas del centro preventivo, donde inicialmente se hará la dinámica de buscar pareja de animales mediante papelitos dados a cada participante donde cada uno deberá hacer el sonido que identifica a cada animal y luego de encontrada su pareja se procederá a que en parejas realicen la siguiente dinámica que consiste en entrevistar a su compañero y que obtener la mayor información posible junto con un hecho o experiencia dolorosa para ambos y de ahí partir para el desarrollo del tema y acto seguido una lluvia de ideas que permitirá el enriquecimiento del tema y terminado esto se les dará una auto evaluación para medir sus habilidades sociales donde se obtendrá el refuerzo que cada cual aplicara en su vida, para luego pasar a una pequeña refacción, la asistencia y la despedida.</p>	<p><b>Humanos:</b> Estudiantes investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la escuela de Ciencias Psicológicas</p> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pizarrón</li> <li>✓ Marcadores</li> <li>✓ Tape</li> <li>✓ Hojas</li> <li>✓ Lapiceros</li> <li>✓ Cartulina</li> <li>✓ Flores de papel</li> <li>✓ Papel periódico</li> <li>✓ Escritorios</li> <li>✓ Sillas</li> </ul>	<p>Se evidenciara y evaluara la actividad mediante la participación de cada asistente, donde demostraran lo comprendido y asimilado en la charla expuesta y también por medio de la evaluación grafica de las caritas que evidenciara que tan bien les pareció el tema expuesto.</p>



## ANEXO NO. 6 PLAN DE ACTIVIDADES

**Centro de Detención Preventiva Santa Teresa**

**Colonia Atlántida, zona 18**

**Actividad:** Taller "Motivación".

**Fecha:** 28/03/08

**Objetivo General:** Comprender la importancia de estar motivados en las actividades diarias de la vida y de convivir con los demás.

**Objetivo Específico:** Poner en practica técnicas de motivación a nivel personal y así mejorar las relaciones interpersonales con las compañeras y mejorar su salud mental.

METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida.</li> <li>• Dinámica rompe hielo.</li> <li>• Impartir el tema "La importancia de la Motivación" en el cual se concientiza a las mujeres privadas de libertad de los factores que intervienen en la motivación y los beneficios de estar motivado.</li> <li>• Dinámica de integración</li> <li>• Evaluación del taller</li> <li>• Refacción para facilitar el dialogo y observar la subjetividad de cada una.</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Privadas de libertad</li> <li>• Practicantes de psicología</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas Bond</li> <li>• Lápices</li> <li>• Test de Motivación y autoestima.</li> <li>• Salón.</li> </ul>	<p>La evaluación consistirá en una mesa redonda donde se podrá expresar sus experiencias relacionadas con la motivación aplicar hoja evaluación el taller.</p>

## **ANEXO NO. 7**

# **PROPUESTA DE UN PROGRAMA PSICOLÓGICO PARA PROMOVER LA SALUD MENTAL EN LAS MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD**

---

---

### **Introducción**

La presente propuesta del programa de salud mental, tiene como propósito fundamental establecer una ayuda al área psicológica del Centro de Detención Preventiva Santa Teresa, establecido por el interés de dicho lugar por el bienestar de sus internas. Se pretende generar un espacio de reflexión con quienes participan en la dinámica de rehabilitación y reinserción en el Sistema Penitenciario, involucrando desde los internos, guardias y personal administrativo.

Basado en que la Salud mental tiene amplitud de trabajo sea cual fuere el área donde se aplique, es necesario reconocer que va más allá de la ausencia de enfermedad, implica bienestar y calidad de vida. Es por eso que este programa incluye diferentes áreas de trabajo que permitan a la interna desarrollar habilidades sociales de manera que mejoren sus relaciones interpersonales a través del aprendizaje que incluye aspectos cognitivos, afectivos, psicomotores, morales y sociales que permitan destrezas conductuales dirigidas a superar sus miedos, frustraciones y evitar la conducta delictiva.

### **Objetivo General**

- Proponer un programa de Salud Mental, dirigido a las privadas de libertad de Santa Teresa, ofrecido como apoyo dentro del tratamiento a la interna, que abarque la atención psicológica que incluye psicoterapia individual y grupal, así como el desarrollo de habilidades sociales que permita el autocontrol y mejorar las relaciones interpersonales para poder vivir en sociedad .

## **Metodología**

El programa está enfocado a trabajar varias áreas, integrando todos los aspectos que promuevan la salud mental, se utilizarán diferentes técnicas entre ellas, Talleres, charlas, Forum, dinámicas, y actividades ocupacionales, destacando que la psicoterapia es de forma continua a cada una de las internas. Se pretende mejorar las dinámicas de convivencia, en base a las necesidades particulares de cada una, para llevarlo a cabo necesitarán la planificación de cada sesión de los talleres y actividades a ejecutar, para ello es necesaria la participación de la coordinación del departamento de psicología para la planificación y exposición de los temas, conjuntamente con la dirección y encargadas del área educativo laboral para poner en marcha las actividades que a continuación se proponen.

## **Áreas a trabajar**

### **Psicología**

**Objetivo:** Atender de forma individualizada y grupal a las internas, de manera que se detecten aquellos trastornos emocionales que estén afectando a la persona que puede ser producto del encierro o bien sean la causa de su conducta delictiva.

### **Actividades:**

- ✓ Terapias psicológicas Individual
- ✓ Terapia de grupo
- ✓ Talleres psicológicos

### **Habilidades Sociales:**

Debido a la falta de estas habilidades las personas tienen actitudes antisociales porque carecen de los conocimientos para solucionar los diferentes problemas que se le presentan en la vida y por ello no logran establecer relaciones interpersonales adecuadas.

**Objetivo:** Desarrollar habilidades sociales que permitan conocer nuevas formas de resolución de problemas interpersonales, autocontrol sobre su vida, relaciones sociales adecuadas y la autonomía personal a través del reconocimiento de las fortalezas y déficit sociales.

### **Talleres:**

#### **Habilidades de Autonomía Personal**

- ✓ Fomentar los hábitos de salud e higiene personal
- ✓ Autoestima
- ✓ Asertividad
- ✓ Drogadicción

#### **Habilidades de Interacción Social**

- ✓ Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones
- ✓ Habilidades para hacer amigos
- ✓ Resolución de problemas interpersonales
- ✓ Desarrollo de la capacidad comunicativa

## **Terapia Ocupacional:**

Se refiere al "arte y la ciencia de dirigir la respuesta del hombre a la actividad seleccionada para favorecer y mantener la salud, para prevenir la incapacidad, para valorar la conducta y para tratar o adiestrar a los pacientes con disfunciones físicas o psicosociales".<sup>33</sup>

**Objetivo:** Fomentar el automantenimiento, el desarrollo a través actividades productivas y motivadoras que desarrolla la habilidad sensomotora, la integración y componentes cognitivos como atención, memoria, razonamiento, capacidad de abstracción y las habilidades sociales y psicológicas para interactuar con la sociedad.

### **Actividades:**

- ✓ Actividades Deportivas que permiten reducir la agresividad por el ejercicio físico, se relajan y se mantienen ocupadas.
- ✓ Teatro: Fomenta el trabajo en equipo, la comunicación y creatividad
- ✓ Jardinería: para que adquiera hábitos de cuidado al medio ambiente
- ✓ Manualidades
- ✓ Pintura
- ✓ Cursos
- ✓ Actividades o eventos del centro preventivo que se celebren en la época

## **Área Laboral**

**Objetivo:** Modificar actitudes con respecto al trabajo y fomentar habilidades y conocimientos para desarrollarse en el ámbito laboral.

### **Actividades**

- ✓ Talleres de técnicas de búsqueda de empleo
- ✓ Cursos de trabajos técnicos

---

<sup>33</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia\\_ocupacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia_ocupacional)

## **Información y Apoyo a las Privadas de Libertad:**

**Objetivo:** Asesorar a las internas sobre los asuntos legales y el procedimiento penitenciario como parte del acompañamiento psicológico ya que es evidente que es un factor importante para disminuir los estados de ansiedad.

### **Educación:**

**Objetivo:** Desarrollar de forma integral a la privada de libertad, aumentando su nivel cultural y educativo.

Esta área ya se está llevando a cabo en Santa Teresa, con alfabetización, educación primaria, básica y actualmente bachillerato, fundamental para la salud mental y reinserción social.

### **Recursos:**

#### **Físicos:**

- Instalaciones del Centro Preventivo Santa Teresa como salón de usos múltiples, salón de manualidades, salones de clase, cancha deportiva.
- Material didáctico para actividad realizada

#### **Humano:**

- Psicólogo coordinador del Centro Preventivo y equipo multidisciplinario
- Coordinador del área educativo laboral
- Coordinador de actividades deportivas y/o recreativas
- Capacitadores
- Maestros
- Estudiantes practicantes o epesistas de las universidades de Guatemala que estudien en las diferentes áreas profesionales que presten un servicio gratuito solicitado por el sistema penitenciario.

**Evaluación:**

Se llevara a cabo durante todo el proceso a través de la aplicación de un cuestionario y discusión de grupo que evalúe la actividad realizada, para el mantenimiento y mejoramiento de dicho programa de manera que pueda ser actualizado y enfocado en el bienestar y promoción de la salud mental de las privadas de libertad.

## RESUMEN

---

---

En el Centro Preventivo Santa Teresa, capacitan a las mujeres privadas de libertad con el fin de generar una rehabilitación y readaptación social, reeducando a las internas que por diferentes circunstancias no vivieron las condiciones necesarias para su desarrollo integral convirtiéndose en factores de riesgo que facilitaron la conducta delictiva.

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la importancia que tienen las capacitaciones, para la salud mental de las mujeres privadas de libertad del Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa. La metodología utilizada para alcanzar el objetivo consistió en la realización de entrevistas a capacitadores de los programas que se están desarrollando en el área educativa, laboral, ocupacional y psicológica. Así como la aplicación de un cuestionario dirigido a las internas para conocer aspectos de su subjetividad, y una guía de entrevista que permitió que las mujeres internas expusieran los beneficios y necesidades de los programas de capacitación y cómo estos influyen en la promoción de la salud mental.

Los resultados del estudio permitieron afirmar que los programas de capacitación promueven la salud mental de la mayoría de las mujeres internas por generar, formar y desarrollar habilidades sociales y cognitivas que permiten obtener herramientas para la solución de problemas, autovaloración, creatividad y modificación de la conducta. La educación, el aprendizaje y principalmente la motivación son factores determinantes para el cambio de conducta de la persona que comete hechos delictivos porque brinda elementos de resiliencia, siempre y cuando ellas encuentren la estimulación de hacerlo.

